

# NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

1

COMUNIDAD VALENCIANA

1.1

## EL SEGUNDO SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO CONCLUYÓ EN SANTIAGO DE CHILE CON UN GRAN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN

*Promovido por el Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP), de la Universitat de València, en el marco del proyecto OIBESCOOP, y organizado por la Universidad de Santiago de Chile, el seminario contó con más de un centenar de participantes de veinte países.*

Organizado por el recientemente creado Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa (CIESCOOP), de la Universidad de Santiago de Chile, el pasado 15 de septiembre tuvo lugar en dicha Universidad, con un gran éxito de participación, el Segundo Seminario Iberoamericano de Economía Social y Empleo y Primer Encuentro Chileno de Investigadores en Economía Social y Solidaria. El seminario iberoamericano, al que acudieron más de un centenar de participantes de una veintena de países, es una iniciativa del Proyecto OIBESCOOP, promovido por el Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP) de la Universidad de Valencia, con la colaboración de CIRIEC-España, la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES) y la propia Universidad de Santiago de Chile (Usach).



Junto con la jornada del día 15, el Seminario se completó con un taller de la Red de Especialistas del OIBESCOOP, celebrado un día antes en la misma Universidad, y con un segundo taller sobre políticas públicas, que tuvo lugar en la sede del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), del Ministerio de Trabajo chileno.

El seminario fue inaugurado por el rector de la Universidad de Santiago de Chile, Pedro Narvarte, acompañado del coordinador en Latinoamérica del OIBESCOOP y director del CIESCOOP, Mario Radrigán.

Narvarte afirmó que la Usach es una universidad estatal, pública y pluralista donde tienen cabida todas las voces, todos los discursos y todos los colores. "Por eso es natural que sea desde aquí donde se genere y aplique el conocimiento para avanzar hacia la economía plural que tanto necesita nuestro país, aquella donde exista un sector privado tradicional, acompañado de un sector público eficaz, y además una economía social, cooperativa y solidaria", concluyó el rector.



Pedro Narvarte, prorector de la Universidad de Santiago.

El seminario continuó con dos ponencias marco, la primera sobre la economía social en Iberoamérica, a cargo del director de FUNDIBES, José M<sup>a</sup> Pérez de Uralde, y la segunda sobre la economía social y solidaria en el sistema económico actual, a cargo de Mario Radrigán.

Pérez de Uralde identificó a la economía social iberoamericana como "una inmensa realidad", que realiza una gran cantidad de aportaciones importantes, pero que además es una gran desconocida. En materia de empleo, la economía social adquiere un especial protagonismo para combatir las altas tasas de informalidad en la economía y para favorecer empleos más estables y de más alta calidad.

Radrigán afirmó además que "algo se está moviendo" en los Gobiernos latinoamericanos, y citó la Secretaría de Estado de Economía Solidaria creada por el Gobierno de Lula da Silva en Brasil; las reformas constitucionales en Ecuador y Venezuela, que promueven la economía social y solidaria; el Instituto Nacional de Cooperativas creado en Uruguay, y la reciente aprobación del Estatuto de Cooperativas del Mercosur.

### Grupos de investigación y redes

El director del CIESCOOP celebró, por otra parte, los importantes esfuerzos que desde 1995 están realizando distintas universidades iberoamericanas por estudiar el fenómeno de la economía social y fomentarlo. En estos últimos años han surgido importantes grupos de investigación en distintas universidades, que han convergido en redes como las conocidas RULESCOOP, que acaba de celebrar su IV Congreso en Montevideo, o el propio OIBESCOOP, que aglutina a investigadores de una veintena de países de la región. Según el profesor, estos grupos y redes suponen "sumar en el avance de un debate colectivo y de carácter pedagógico necesario para concienciar al sector de la necesidad de visualizarse", y se ofreció a los agentes para abrir un diálogo con ese fin.

Tras las dos ponencias marco, la jornada se estructuró en dos talleres, uno de políticas públicas y el segundo de aportes de la economía social y solidaria al desarrollo económico y social. En total se presentaron 30 ponencias de investigadores de 10 países, con una participación activa de la Red de Especialistas del OIBESCOOP.

### LA RED DE ESPECIALISTAS DEL OIBESCOOP REALIZA UN BALANCE POSITIVO DE SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDAD

*La actividad del OIBESCOOP se ha intensificado con nuevos aportes de los especialistas, la celebración de un nuevo Foro Institucional a través de Internet y la realización de un estudio de buenas prácticas*

**La Red de Especialistas del OIBESCOOP, compuesta por una veintena de expertos en economía social representativos de 20 países iberoamericanos, se reunió el 14 de septiembre en la Universidad de Santiago de Chile (Usach), en el marco del 2º Seminario Iberoamericano de Economía Social y Empleo, con el fin de realizar un balance de las actividades realizadas, una vez cumplido el primer año de actividad.**

Junto con la Red de Especialistas participaron en el taller, en calidad de invitados, el secretario de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR y vicepresidente de FUNDIBES, Daniel Bentancur; la directora del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo de la Universidad Buenos Aires, Mirta Vuotto; el profesor de la

Unidad de Estudios Cooperativos de la Universidad de la República (Uruguay) Juan Pablo Martí, y el director gerente de la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social, José Ariza.

La reunión fue inaugurada por la decana de la Facultad de Administración y Economía de la Usach, Gladys Soto, acompañada por el responsable en Latinoamérica del OIBESCOOP, el profesor Mario Radrigán, y por el director ejecutivo del proyecto, José M<sup>a</sup> Pérez de Uralde.

A continuación, el coordinador del portal Web del OIBESCOOP, José Juan Cabezuelo, presentó un documento de balance cuantitativo del contenido de la página y de su repercusión, en el que destacan cifras como las más de 160 noticias publicadas, junto con 110 reseñas legislativas, más de 100 ejemplos de buenas prácticas, de estudios e investigaciones, de organismos de integración y representación, y de políticas públicas de empleo.

Durante el presente año se ha puesto en marcha, además, un Foro Virtual de Discusión, destacando la celebración, a finales de abril, de un primer Foro Institucional, sobre las respuestas de la economía social a la crisis económica internacional.

También desde principios de este año, concretamente desde el mes marzo, se publica un boletín electrónico de actualidad del OIBESCOOP, que remite cada mes por correo electrónico una serie de noticias de última hora, así como una recopilación de informaciones publicadas en la página durante las últimas semanas.

### Nuevos aportes

Durante la reunión, los integrantes de la Red de Especialistas acordaron intensificar las actividades del OIBESCOOP durante los próximos meses, con nuevos aportes de documentación, más analíticos, con la convocatoria de un nuevo Foro Institucional, en este caso sobre la contribución de la economía social al desarrollo rural en Iberoamérica, y con la realización de un estudio de buenas prácticas.

Con ello, y en palabras de Mario Radrigán, el Observatorio pasa a una fase de perfeccionamiento, en el que se va a hacer más visible la capacidad analítica de una Red altamente cualificada.

Por último, el taller decidió la incorporación de un representante del MERCOSUR en la Red de Especialistas, puesto que ha recaído en el profesor uruguayo Diego Barrios, integrante de la Red Especializada de Cooperativas del MERCOSUR.

El taller concluyó con un debate sobre la definición y caracterización de la economía social y solidaria en Iberoamérica y los usos de otros conceptos alternativos, en el que, entre otras cuestiones se habló de la necesidad de continuar construyendo un concepto aglutinador de esa otra forma de hacer empresa, a la vez de la necesidad de observar muy detenidamente la realidad cotidiana y de trabajar con el sector para identificar las buenas prácticas y difundirlas, cuantificar el peso de la economía social y su contribución a la resolución de problemas básicos de los ciudadanos, así como a la cohesión social.



José M<sup>a</sup> Pérez de Uralde, Gladys Soto y Mario Radrigán, en la apertura del Seminario Iberoamericano.



La Red de Especialistas del OIBESCOOP está integrada por una veintena de expertos en economía social de 20 países.

## LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA, PRIMERA UNIVERSIDAD EN ESPAÑA EN IMPARTIR UN DOCTORADO OFICIAL EN ECONOMÍA SOCIAL

*La investigación en Economía Social se aborda desde múltiples disciplinas*

**La Universidad de Valencia, a través del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP), ofrece para el curso 2009-10 su 1ª edición del Doctorado Oficial en Economía Social. El doctorado se ofrece en su modalidad de Periodo de Investigación, al objeto de realizar la Tesis Doctoral.**



**Rafael Chaves, director del IUDESCOOP.**

El Doctorado en Economía Social tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación y conduce a la obtención del título oficial de Doctor, que tiene validez en todo el territorio nacional, efectos académicos plenos y constituye el título de mayor relieve académico dentro de nuestro sistema universitario.

El Programa posibilita a los estudiantes la adquisición de la metodología de investigación científica y la profundización en el conocimiento de diversos temas en el ámbito de la economía social, en concreto, en temas de cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, entidades no lucrativas, fundaciones y entidades del Tercer Sector social.

La investigación en Economía Social se aborda desde múltiples disciplinas, entre ellas el Derecho, la economía aplicada, la organización de empresas, la contabilidad, la economía financiera, el marketing y la sociología.

### **Líneas de investigación del programa**

- Economía Social. Enfoques teóricos
- Dirección Estratégica de Empresas Cooperativas y de la Economía Social
- Cuantificación de la Economía Social. Contabilidad Nacional y Cuentas Satélite.
- Economía social, dinámicas de empleo y autoempleo colectivo
- Derecho cooperativo y de la economía social.
- Políticas públicas y Economía social. Políticas de fomento de las cooperativas. Diseño y evaluación
- Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la Economía social. Participación vía las TIC.
- Sociedades Laborales, Sociedades Profesionales, Fundaciones, Asociaciones
- Modificaciones estructurales. Transformación, fusión, escisión y cesión global de activo y pasivo. Grupos de sociedades de economía social.
- Nuevos modelos de oferta de servicios de bienestar social - servicios de dependencia. Servicios Sociales, Acción Social y Tercer Sector
- Dirección de recursos humanos en cooperativas y empresas de economía social
- Fiscalidad de cooperativas, de entidades no lucrativas y de otras entidades de la Economía Social
- Economía Social ante el tratamiento de las Ayudas de Estado y de los Servicios de interés económico general
- Gestión de proyectos, portfolio y Project management aplicado a la economía social
- Evaluación de Políticas Públicas y de sistemas de bienestar social
- Desarrollo Local, Desarrollo Rural, Grupos de acción local y economía social
- Economía Social y Mujer
- Responsabilidad social de las empresas
- Empresas de Inserción e Inserción Sociolaboral. Centros Especiales de Empleo...

## LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA PRESENTAN UN CIERTO RETRASO EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y DE INTERNET

*Una jornada del IUDESCOOP sobre Tecnologías de la Información concluye que las empresas de economía social deben confiar más en Internet para la venta de sus productos y servicios*

**Las empresas de economía social están satisfactoriamente equipadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero presentan un cierto retraso en el uso de las mismas, debiendo confiar más en Internet para la venta de sus productos y servicios. Esta sería una de las principales conclusiones de la jornada que tuvo lugar en noviembre en Valencia organizada por el Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP) de la Universitat de València, con la colaboración de CIRIEC-España, CIDEC y la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana.**

La jornada sirvió también para la presentación del nuevo portal Web del IUDESCOOP sobre formación y empleo, a cargo del profesor Joan Ramon Sanchis, presidente de la Comisión Académica del IUDESCOOP. El portal, disponible en la dirección [www.iudescoop-formaempleo.es](http://www.iudescoop-formaempleo.es) contiene información detallada sobre la oferta formativa del Instituto, además de una bolsa de trabajo especializada en empresas y entidades de la economía social.

A continuación, M<sup>a</sup> José Vañó, profesora de Derecho Mercantil de la Universitat de València, pronunció una conferencia sobre la dimensión sociojurídica de las TIC en la economía social. Según la profesora, “a pesar de la inexistencia de un régimen jurídico que en materia de TICs regule a las empresas de economía social, es una oportunidad que a través de los estatutos y de los reglamentos de las empresas del sector se incorpore el uso de las nuevas tecnologías a los procesos de gestión y de participación democrática de los asociados.”

Por su parte, Enrique Bernal, profesor de la Universidad de Jaén, citó diversos estudios en los que se ha comprobado que si bien las TICs pueden dar respuesta a algunos de los problemas a los que tradicionalmente se han enfrentado las empresas de economía social, (temas de participación, pero también de comercialización o internacionalización), los resultados sugieren que hasta el momento estas empresas no están aprovechando realmente el potencial de estas tecnologías.

### Experiencias de empresas de economía social con las TIC

Muy interesante resultó también la mesa redonda sobre experiencias de empresas de economía social con las TIC, moderada por M<sup>a</sup> José Senent, profesora de Derecho Mercantil de la Universitat Jaume I. En ella, Antonia Ferrer presentó el proyecto Ecsocial, de Florida Universitaria con el apoyo de la Generalitat Valenciana, que en los cinco años de funcionamiento ha posibilitado que cerca de 200 pequeñas empresas de economía social valencianas hayan podido crear de manera sencilla y gratuita su propia Web.



M<sup>a</sup> José Vañó, profesora de la Universitat de València.



Enrique Bernal, profesor de la Universidad de Jaén.



Mesa redonda sobre experiencias de empresas de economía social con las TIC.

Por su parte, Luis García, de Rural Servicios Informáticos, explicó la experiencia de esta entidad, iniciativa del Grupo Caja Rural y primera empresa de outsourcing financiero en España. La empresa gestiona las Webs de 80 entidades financieras, que suman más de 5 millones de cuentas, 1 millón de préstamos, 3 millones de tarjetas y 13 millones de transacciones. La entidad factura más de 80 millones de euros anuales y da empleo a 400 personas directamente y a otras 400 indirectamente.

Seguidamente, José Vicente Sorní presentó la empresa Gregal Soluciones Informáticas, que en este caso opera en el sector agroalimentario y mayoritariamente con sociedades cooperativas agrarias tanto de primer como de segundo grado. Gregal ofrece herramientas informáticas para ayudar en la cada vez más compleja gestión de estas entidades.

Por último, Carles Rocabombosch, gerente de La Virtual, contó los inicios de esta cooperativa, iniciativa de la Universitat Oberta de Catalunya, creada para proveer a los estudiantes, de esta universidad virtual, de material informático y de estudio.

La mesa redonda dio paso a la clausura de la jornada y acto de apertura de la 4ª edición del Master MADES, con la participación de José Ignacio Martínez, jefe de servicio del Registro de Economía Social de la Generalitat Valenciana, y Joan Ramon Sanchis, director del Master junto con el profesor José Luis Monzón.

## ENTREVISTA CON JOAN RAMON SANCHIS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL IUDESCOOP

En el marco de la jornada sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Economía Social, celebrada en Valencia, tuvo lugar la presentación del Portal Formativo y del Empleo del IUDESCOOP – Formaempleo, a cargo del profesor de la Universitat de Valencia y presidente de la Comisión Académica del IUDESCOOP, Joan Ramon Sanchis. En la presente entrevista, el profesor describe las principales características y utilidades del nuevo portal.



Joan Ramon Sanchis.

### -¿Cuáles son los objetivos de este portal?

-A grandes rasgos, el nuevo Portal del IUDESCOOP se crea para ofrecer dos tipos de servicios diferentes que forman parte de las actividades principales del IUDESCOOP: divulgar e informar sobre la oferta formativa especializada en Economía Social y Cooperativas que ofrece el IUDESCOOP y facilitar a los alumnos que realizan nuestros estudios su empleabilidad dentro de este ámbito. Así, el portal se estructura en tres elementos clave: información sobre cursos formativos, bolsa de empleo al servicio de las empresas y de los estudiantes y foros de debate a través de los cuales facilitar el intercambio de ideas, experiencias, etc. entre estudiantes y profesores de los cursos que ofrecemos.

### -¿Qué cursos componen la oferta formativa del IUDESCOOP?

-En la actualidad, el IUDESCOOP ofrece dos tipos de formación universitaria. Por una parte, mantenemos una serie de cursos de postgrado específicos como son el Diploma en Dirección y Gestión de Crédito

Cooperativo, el Diploma en Dirección y Gestión de Empresas de Turismo de Interior y Desarrollo Local, el Diploma de Economía de Asociaciones, Fundaciones y Mecenazgo y el Diploma en Gestión de Equipos humanos en Entidades Sociales y Voluntariado. Por otra parte, y esta es la oferta más relevante, ofrecemos por primera vez el Master Oficial en Economía Social (Cooperativas y Entidades No Lucrativas) y el Doctorado en Economía Social. Estos dos cursos están reconocidos por el Ministerio de Educación.

### -¿Cuál es la función de la Bolsa de empleo en Economía Social y Cooperativas del IUDESCOOP de la Universitat de València?

-Nuestra Bolsa de empleo pretende cubrir dos tipos de necesidades diferentes pero complementarias. Por una parte, queremos proporcionar a las empresas de la Economía Social y Cooperativa la posibilidad de contratar personal universitario cualificado. Por otra parte, ofrecemos a los alumnos que realizan nuestros cursos una herramienta para encontrar empleo en el contexto de estas entidades. De esta manera, la formación que proporcionamos a través de nuestros cursos puede servir para facilitar el acceso al mercado de trabajo a aquellos estudiantes que desean especializarse en este campo de estudio. Y a la vez, estamos proporcionando un servicio a estas entidades, al formar personal con un nivel alto de cualificación, que les puede servir para mejorar sus niveles de profesionalidad de la gestión.

### -En estos momentos, ¿está funcionando la Bolsa de empleo del IUDESCOOP?

-Son ya bastantes los estudiantes que están utilizando esta bolsa de empleo. Algunos de los cursos que ofrecemos ya llevan varios años en funcionamiento y, por tanto, ya existe un número significativo de estudiantes que poseen una titulación especializada en Economía Social y Cooperativas. Sin embargo, la Bolsa aún no se ha extendido entre las empresas. Nuestro objetivo en estos momentos es dar a conocer la Bolsa entre las empresas y entidades de la Economía Social y Cooperativa, con el objeto de que hagan uso de ella. Es tan sencillo como entrar en la web del Portal [www.iudescoop-formaempleo.es](http://www.iudescoop-formaempleo.es) y darse de alta para poder acceder a la bolsa de empleo.

### -Para finalizar, ¿cuáles son las expectativas del nuevo Portal formativo del IUDESCOOP?

-Nuestros retos de cara al futuro son dos. Por un lado, queremos consolidar nuestra oferta formativa, sobre todo en lo que se refiere al Master en Economía Social y al Doctorado. Mediante este Master, vamos a seguir formando personas cualificadas para dirigir y gestionar las empresas cooperativas y de la Economía Social. Por otra parte, pretendemos establecer acuerdos de colaboración con las empresas y organizaciones de la Economía Social con una doble finalidad: ofrecer a nuestros estudiantes del Master la posibilidad de realizar prácticas en dichas empresas durante el curso y una vez finalizados los estudios, facilitarles el acceso a un puesto de trabajo. En este sentido, la colaboración con las principales organizaciones representativas de la Economía Social es fundamental.

Página de inicio de la Web [www.iudescoop-formaempleo.es](http://www.iudescoop-formaempleo.es).

El portal contiene información detallada sobre la oferta formativa del Instituto, además de una bolsa de trabajo especializada en empresas y entidades de la economía social.

## VICENT DIEGO, ELEGIDO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

*La asamblea de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana resaltó el trabajo realizado por el presidente saliente, Luis Valero*

**La asamblea extraordinaria de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana, celebrada el pasado 5 de noviembre en Valencia, acordó por unanimidad nombrar a Vicent Diego, representante de las cooperativas de viviendas, como presidente de la Confederación. Asimismo, la asamblea resaltó el trabajo realizado por el presidente saliente, Luis Valero.**



Vicent Diego.

El consejo rector ha quedado constituido por el presidente Vicent Diego, en representación de la Federación de Cooperativas de Viviendas Valencianas (Fecovi); acompañado de Cirilo Arandis, de la Federación de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito; Vicent Comes, de la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Fevecta); Idelfonso Serrano, de la Federación de Cooperativas Eléctricas; José Vicente Torrent, de la Federación de Cooperativas Agrarias (Fecoav); Josep Vercher, de la Federación de Cooperativas de Servicios y Transporte, y Emili Villaescusa, que sustituye a Luis Valero como representante de la Federación de Cooperativas de Consumo de la Comunidad Valenciana.

Vicent Diego ha afirmado que tanto su voluntad como la del consejo rector es que se mantenga una línea de continuidad con el trabajo que se está realizando hasta ahora. “La Confederación de Cooperativas, cúpula representativa de las cooperativas en la Comunidad Valenciana, seguirá trabajando para que el cooperativismo gane influencia en la sociedad y en la economía valencianas, potenciando la economía real”, ha declarado el nuevo presidente.

Actualmente, Vicent Diego preside una cooperativa de trabajo asociado dedicada a la gestión de cooperativas de viviendas y a la construcción inmobiliaria, y está implicado en el impulso de iniciativas para fomentar el cooperativismo de viviendas en el ámbito europeo. Ostenta, entre otros, los cargos de presidente de la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad Valenciana (Fecovi); vicepresidente de la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España (Concovi), y miembro de la sección cooperativa del Comité Europeo de Vivienda Social (Cecodhas).

El pasado mes de junio recibió el Premio Pepe Miquel a la Trayectoria Cooperativa, con el que el cooperativismo valenciano reconoce a las personalidades que han impulsado y contribuido al desarrollo del sector.

### **Impulsor de cooperativas relevantes**

Diego fue además fundador de la Cooperativa de Vivendes Populares (Covipo) y de Coinser, cooperativa de servicios desde la que se impulsó la creación de cooperativas tan relevantes como Consum, Caixa Popular, La Nostra Escola Comarcal o Florida.

Con su elección, Vicent Diego se ha convertido en el sexto presidente de la Confederación, una entidad que se constituyó en julio de 1989. Sus antecesores en el puesto han sido Vicente Caballer Mellado (1989-1992), José Ramón Juan Belenguer (1992-1993), Enrique Durá Ortiz (1993-1997), Manuel Serrano Richarte (1997-1999) y Luis Valero Lahuerta (1999-2009).

## VALENCIA REÚNE A MÁS DE 300 PARTICIPANTES EN EL DÍA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO

*La Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana celebró el pasado 12 de noviembre en Valencia una edición muy especial del Día Mundial del Cooperativismo*

**La Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana celebró el pasado 12 de noviembre, en Valencia, una nueva edición del Día Mundial del Cooperativismo, que congregó a más de 300 participantes. Fue una jornada muy especial, ya que en ella intervino públicamente por primera vez el nuevo presidente de la Confederación, Vicent Diego, y numerosos participantes, entre ellos el propio Diego, destacaron la labor realizada durante 10 años por el presidente anterior, Luis Valero.**

El Día Mundial del Cooperativismo contó con una nutrida presencia institucional, destacando las intervenciones del vicepresidente económico de la Generalitat Valenciana, Gerardo Camps; del delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Ricardo Peralta, y del director general de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social de la Generalitat, Román Ceballos. Programó dos interesantes conferencias, impartidas por el periodista Juan Manuel Roca y por el sociólogo Emilio Lamo de Espinosa. Y rindió homenaje a las cooperativas Bodega La Viña y Florida Centre de Formació.

En la mesa inaugural de la jornada, el director general Román Ceballos recordó las iniciativas que promueve su departamento para el fomento de la economía social en la Comunidad Valenciana, sector al que prevé dedicar en 2010 más de 5 millones de euros en ayudas. Y destacó la reciente creación de la Red Emprendes, como apuesta para llevar el cooperativismo a los emprendedores en las comarcas de la Comunidad.

Por su parte, el delegado del Gobierno Ricardo Peralta destacó los últimos datos conocidos del PIB, que apuntan hacia un cambio de tendencia económica, de la que se deben aprovechar las cooperativas.

La jornada continuó con una conferencia de Juan Manuel Roca, doctor en comunicación y periodista económico especializado en management. Roca apuntó la importancia de los valores, entre ellos la humildad, como la base sobre la cual construir un liderazgo empresarial, que debe estar siempre al servicio de los demás y de la sociedad. En este sentido, destacó que en el caso de las cooperativas, mejor que en ningún otro, el líder tiene ese afán y ese compromiso de servir a la comunidad.

### Una revolución económica

A continuación, Lamo de Espinosa llamó la atención sobre la emergencia de un nuevo mundo y de una revolución económica, en la que el protagonismo se está trasladando a los países emergentes, -Brasil, Rusia, India y China- relegando a las tradicionales potencias occidentales a un segundo plano. La conferencia del autor de *Bajo las puertas del fuego. El nuevo desorden internacional* estuvo cargada de interesantes datos ilustrativos sobre temas demográficos, económicos, institucionales y tecnológicos, a nivel mundial.



**El consejero Gerardo Camps y el presidente de la Confederación Vicent Diego arropan a los representantes de las cooperativas homenajeadas.**



**Inauguración de la jornada con Román Ceballos, Ricardo Peralta y Vicent Diego.**



**El periodista Juan Manuel Roca fue presentado por Vicent Comes, presidente de FEVECTA.**



**La conferencia de Emilio Lamo de Espinosa fue introducida por Emili Villaescusa, representando a la Federación de Cooperativas de Consumo de la Comunidad Valenciana.**

### **Homenaje de la Confederación a Florida y Bodega La Viña**

En el Día Mundial del Cooperativismo, la Confederación valenciana rindió homenaje a las cooperativas Florida Centre de Formació y La Viña. Gerardo Camps, vicepresidente del Consell de la Generalitat, ha entregado los galardones. Vicent Diego declaró que las empresas homenajeadas son “dos ejemplos claros de que las cooperativas puedan llegar muy lejos, que los proyectos compartidos dan más resistencia en momentos críticos y, además, proporcionan mayores recompensas cuando las cosas van bien, multiplican el éxito e infunden una fuerza que, individualmente, nunca se podría alcanzar”.

En sus más de 30 años de historia, la cooperativa de enseñanza Florida se ha convertido en un centro de formación integral que imparte también estudios universitarios y de postgrado en un campus de 27.000 metros cuadrados. Florida ha conjugado siempre su doble dimensión de empresa cooperativa y centro educativo, alcanzando niveles óptimos de gestión y organización. En este sentido, el centro ha tenido desde sus inicios el objetivo de que los alumnos que pasen por sus aulas (que suman ya más de 15.000) potencien su capacidad de iniciativa y su autonomía personal.

Por su parte, Bodega La Viña (La Font de la Figuera) se ha convertido en un referente en el sector vitivinícola valenciano por la calidad de sus vinos, por la modernidad de sus instalaciones y por su cuidada imagen corporativa. La Confederación de Cooperativas ha valorado el esfuerzo de La Viña por mantener una continua innovación y, especialmente, ha resaltado su firme apuesta por la integración cooperativa, comercializando toda su producción a través de la cooperativa de 2º grado Anecoop.

Ya en la clausura de la jornada, Vicent Diego volvió a recordar a su predecesor, Luis Valero, de quien dijo que “ha llevado a esta institución a un estadio de visibilidad y de dinamismo impensable hace tan solo diez años”, y declaró su intención de mantener una línea de continuidad. Diego subrayó que las cooperativas “defendemos una forma diferente de hacer empresa, de crear riqueza, y también de compartirla; compaginamos la eficacia empresarial con la responsabilidad social que emana de nuestros valores éticos”.

El presidente concluyó su intervención agradeciendo a la Administración su reconocimiento institucional a la Confederación como cúpula representativa de todo el cooperativismo valenciano, a la vez que ofreció al Gobierno y a todos los agentes sociales su colaboración para sumar esfuerzos en tiempos de crisis y avanzar en la construcción de una Comunitat más próspera.

## EL FONDO DE CAPITAL VALENCIANO DESCOOP PRESENTA LOS TRES PRIMEROS PROYECTOS EMPRESARIALES EN LOS QUE HA INVERTIDO

*Descoop ha invertido 150.000 euros para apoyar el desarrollo de tres cooperativas valencianas*

El pasado 28 de septiembre el presidente de Descoop, Emilio Sampedro, dio a conocer los proyectos en los que ha invertido este fondo de capital valenciano, en una rueda de prensa en la que participaron también los representantes de las cooperativas objeto de inversión, para explicar las razones de recurrir a este fondo y las repercusiones sobre sus respectivos proyectos.

Desenvolupament Cooperatiu, Coop. V. (Descoop) fue creada como una cooperativa de segundo grado para apoyar la puesta en marcha y consolidación de nuevos proyectos empresariales cooperativos de la Comunidad Valenciana, así como el lanzamiento de nuevas líneas de negocio. Forman parte de Descoop la Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA), Caixa Popular, Caixa Rural San Isidro de Vall d'Uxò y Caja Rural d'Almassora.

Hasta el momento, Descoop ha invertido en tres proyectos, por valor de 150.000 euros en total, siendo el objetivo inmediato llegar a 10 proyectos en año y medio y luego ampliar capital.

El objetivo del Fondo, como recordó Sampedro, “es poner a disposición de los emprendedores que deseen crear una cooperativa, o de las cooperativas que inicien una nueva actividad, un instrumento flexible de financiación que pueda adaptarse a las necesidades de cada grupo, un capital ‘semilla’ con el que hacer realidad ideas y proyectos cooperativos interesantes durante los primeros años del negocio”.

Desde la creación de la entidad se han analizado 14 proyectos de inversión. De éstos se han escogido 3 y otros están en proceso de análisis. “La fase de negociación puede ser más o menos larga no sólo en función de cuestiones financieras o del análisis de la viabilidad del proyecto, sino también en función de los intereses de la cooperativa, ya que la inversión de Descoop da derecho a un puesto en el Consejo Rector de la empresa, y no todos los grupos lo aceptan”, aclaró el presidente de Descoop.

### Tiempos más cortos y sin avales

Eso, precisamente, es lo que más valoró Rafael Vidal, socio de SETIVAL, una de las cooperativas que ha recibido el apoyo de Descoop. Sobre la inversión solicitada comentó: “Los tiempos han sido más cortos, nos conocen y no han hecho falta avales. Con los bancos ocurre lo contrario y hasta el último momento no sabes si te lo van a dar”.

Las tres primeras cooperativas que han recibido la financiación de Descoop son: Jardineros de Benicàssim, de Castellón; SETIVAL, de Valencia, y Caumold, de Villena (Alicante).

SETIVAL es una cooperativa perteneciente al terciario avanzado, con un capital humano altamente cualificado. En el caso de Jardineros de Benicàssim, se trata de un proyecto con un componente social destacable, ya que ha ayudado a integrar laboralmente a cinco alumnos de un taller de jardinería para personas con discapacidad. Por último, Caumold, dedicada a la fabricación de moldes de caucho, ha destinado la inversión a la adquisición de maquinaria industrial para la modernización de la actividad.



Presentación en Valencia de los primeros resultados de la actividad de Descoop.

## LA IMPLICACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, CLAVE EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL DE ÉXITO PARA LOS JÓVENES

*La Jornada IUDESCOOP – Red Emprendes sobre “La Economía Social, una oportunidad para los jóvenes: vivienda y empleo”, califica a la economía social como una escuela para la formación de jóvenes más responsables, más emprendedores y más preocupados por el entorno*

**Emprender en economía social es una oportunidad para satisfacer las necesidades de los jóvenes, sobre todo en temas de vivienda y empleo, y además contribuye a crear una sociedad más democrática, más participativa y más solidaria, por lo que la sociedad en general, las universidades y las administraciones públicas deben volcarse en apoyar este tipo de iniciativas. Esta fue una de las principales conclusiones de la jornada que tuvo lugar el pasado 6 de noviembre en Valencia, organizada por la Red Valenciana del Emprendedor y la Economía Social (Red Emprendes), con la colaboración del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa (IUDESCOOP) de la Universitat de València y la Federación Valenciana de Cooperativas de Viviendas (FECovi).**



**Inauguración de la jornada de presentación de la Red Emprendes.**



**Presentación de la Red Emprendes, con los máximos representantes de sus entidades promotoras y colaboradoras.**

Particularmente, la profesora Gemma Fajardo explicó que cuando la administración pública ha puesto interés y ha colaborado, los proyectos bien fundados de vivienda cooperativa para los jóvenes han prosperado. Y citó el ejemplo de FORJA, nombre de la Unión de Cooperativas Juveniles de Gestión de Viviendas en Alquiler, creada en la Comunidad de Madrid, o las numerosas cooperativas de viviendas para estudiantes universitarios existentes en los Estados Unidos. En estos casos, el incremento del coste de la vivienda es más sostenido, lo cual frena la especulación en el entorno, y la cooperativa, propiciando la participación y la solidaridad, contribuye a crear una comunidad o hermandad entre los socios, que es lo más valorado por ellos.

Durante la jornada tuvo lugar también la presentación de la Red Emprendes, en una mesa moderada por Isabel Andrés, directora de la Fundación Foment del Cooperativisme (FOCOOP), y en la que participaron promotores y colaboradores de la Red, como Miguel Millana, presidente de Feves; Vicent Comes, presidente de Fevecta; Vicent Diego, presidente de Fecovi; Javier González, presidente de la Asociación de Agentes de Desarrollo Local y Promoción Socio-Económica de la Comunitat Valenciana (Adlypse); Elena M<sup>a</sup> Bastidas, presidenta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias; Adrián Ballester, director del Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ), y Román Ceballos, director General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social de la Generalitat Valenciana.

La Red Emprendes es un instrumento para promover el sector de la economía social en las comarcas de la Comunidad Valenciana, así como para sensibilizar al conjunto de la sociedad, y especialmente a los emprendedores, sobre el importante papel que desempeñan estas empresas. Entre sus objetivos se encuentra la creación de una Red de Centros de Difusión e Información del Cooperativismo y la Economía Social y Apoyo al Emprendedor, que cubrirá la Comunidad territorial y sectorialmente.

La Red prevé también la realización de estudios territoriales sobre el sector de la economía social, o sobre temas de formación, nuevas tecnologías y yacimientos de empleo, entre otros.

### Acceso a la vivienda

A continuación tuvo lugar una mesa redonda sobre “El acceso de los jóvenes a la vivienda cooperativa”, moderada por Vicent Diego. En ella, Manuel Morillo, del Instituto Aragonés de la Juventud, explicó las iniciativas llevadas a cabo por el Instituto en materia de formación y apoyo en la constitución de cooperativas de viviendas por jóvenes.

Por su parte, Francisco Javier Sánchez, presidente del Consejo de la Juventud de Murcia, explicó el caso de la cooperativa Joven Futura, en Murcia, creada por jóvenes, que prevé la construcción de 1.400 viviendas para los jóvenes a precios reducidos, de las cuales cerca de la mitad ya han sido entregadas.

En la misma mesa, José de la Casa, presidente de la Unión de Cooperativas de Vivienda de Alicante, afirmó que el acceso a la vivienda debería ser un 4º pilar del Estado y lamentó que en nuestro país las enormes plusvalías que se han generado en los últimos años en el sector de la vivienda no hayan tenido como destino el beneficio de la comunidad. De la casa pidió también que el Gobierno se dote de un nuevo Banco Hipotecario, que apoye al sector de la vivienda y a los emprendedores.

### Recursos para la creación de empresas

Una segunda mesa redonda, moderada por José Ignacio Martínez, jefe de servicio del Registro de Economía Social de la Generalitat Valenciana, trató sobre “Recursos, medidas de apoyo y buenas experiencias en la creación de empleo y empresas de economía social”.

En la misma, Paloma Tarazona, directora de Fevecta, recordó las iniciativas que se realizan en su Federación para apoyar a los emprendedores, las últimas de las cuales están dirigidas a la mejora de la financiación de las cooperativas, a través de proyectos como Descoop. A continuación, Francesc Abad, director de Feves – Societats Laborals, entre otras informaciones anunció la publicación de un nuevo portal de Internet, en el que los emprendedores podrán realizar su Plan de Empresa.

La mesa redonda se cerró con la presentación de dos experiencias de empresas de economía social de éxito, promovidas por jóvenes: Global Dialectics, sociedad laboral limitada dedicada a la consultoría en gestión de clientes, y Llei Verda, cooperativa de trabajo asociado dedicada a la educación ambiental.



Mesa redonda sobre “El acceso de los jóvenes a la vivienda cooperativa”, moderada por Vicent Diego.



Mesa redonda sobre “Recursos, medidas de apoyo y buenas experiencias en la creación de empleo y empresas de economía social”, moderada por José Ignacio Martínez, jefe de servicio del Registro de Economía Social de la Generalitat Valenciana.

## 1.2 NACIONAL

### CONCLUYEN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE ECONOMÍA SOCIAL

*El Grupo de Expertos presentó en el Ministerio de Trabajo el informe sobre la futura ley, que contiene una propuesta articulada de Proyecto de Ley de Economía Social*

**El pasado mes de septiembre se dieron por finalizados los trabajos de la Comisión de Expertos para la elaboración de una Ley de Fomento de la Economía Social en España, en el transcurso de una reunión celebrada en Madrid. El Grupo de Expertos ha elaborado un informe sobre la futura ley, que contiene una propuesta articulada de Proyecto de Ley de Economía Social.**



**Grupo de Expertos para la redacción de una propuesta de Ley de Economía Social. De izquierda a derecha los profesores Rafael Chaves, Fernando Valdés, Rafael Calvo, Gemma Fajardo y José Luis Monzón.**

Las tareas del Grupo, que se han prolongado durante 6 meses, se han inscrito en el marco de un proyecto de CIRIEC-España, con el apoyo del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

El Grupo de Expertos ha estado presidido por el catedrático de la Universidad de Valencia y presidente de CIRIEC-España, José Luis Monzón Campos, e integrado por los también catedráticos Rafael Calvo Ortega y Fernando Valdés Dal-Ré, de la Universidad Complutense de Madrid, así como por los profesores de la Universidad de Valencia Rafael Chaves Ávila y Gemma Fajardo García.

Además, en el Grupo ha participado como invitado el subdirector general de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo e Inmigración, Gil Ramos.

En este tiempo, los especialistas se han entrevistado con los distintos agentes del sector, de los que ha recabado sus diferentes puntos de vista.

Los miembros del Grupo han tenido ocasión de conocer y de estudiar la propuesta de Ley que presentó a principios de año la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en el marco del Consejo de Fomento de la Economía Social.

El Informe del Grupo de Expertos servirá de documento de trabajo para el Consejo de Fomento de la Economía Social, órgano en el que se debatirá la propuesta definitiva de Proyecto de Ley.

La Ley definirá los rasgos básicos de la economía social en España, y reconocerá entre las entidades que componen a las cooperativas, sociedades laborales, mutuas y mutualidades, asociaciones y fundaciones privadas, así como a entidades similares, cuya organización y funcionamiento responda principalmente a los principios de la economía social. Entre estas últimas cabe incluir a las sociedades agrarias de transformación, las cofradías de pescadores, las empresas de inserción, la mayoría de los centros especiales de empleo y los grupos empresariales de la economía social.

## SE CONSTITUYE EN MADRID EL COMITÉ DE PILOTAJE DEL INFORME SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

*El Informe lo elaborará CIRIEC-España, y será presentado en la Conferencia Europea de la Economía Social que tendrá lugar en mayo de 2010 en Toledo*

**El pasado 23 de julio se constituyó en Madrid el Comité de Pilotaje para la elaboración de un nuevo y exhaustivo Informe sobre la Economía Social en nuestro país, titulado *La economía social en España: ámbito, magnitudes, actividades y tendencias*. El estudio será elaborado por un equipo de investigadores de CIRIEC-España y se presentará en la Conferencia Europea de la Economía Social que organizará el Gobierno de España en mayo de 2010.**

El Informe nace con vocación de permanencia, ya que se actualizará cada dos años. Cuenta con el patrocinio del Ministerio de Trabajo e Inmigración y de la Fundación ONCE, y con la colaboración del CEPES.

El Comité de Pilotaje está integrado por un equipo de investigadores de CIRIEC-España dirigido por el presidente del CIRIEC, José Luis Monzón; por el director general de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Juan José Barrera; por el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, y por el vicepresidente ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán. En la reunión constitutiva participaron, además, el subdirector general de la Economía Social, Gil Ramos, y la directora de CEPES, Carmen Comos.

El Informe presentará un balance de situación de la economía social española, con datos al 31 de diciembre de 2008. El ámbito del estudio está configurado por las grandes familias de la economía social: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas sociales (empresas de inserción y centros especiales de empleo), grupos empresariales de la economía social y otras empresas similares, asociaciones y fundaciones.

Las entidades serán analizadas desde una perspectiva sectorial y transversal, y se ofrecerán, entre otras magnitudes, datos de empleo, producción y valor añadido. También se prestará atención al valor añadido social que generan este tipo de organizaciones.

### Una nueva etapa

Para la elaboración del Informe está prevista la realización de cuatro grandes encuestas nacionales a cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, así como otras encuestas al resto de entidades. La metodología que se utilizará será la contenida en el *Manual Europeo de Cuentas Satélite de las Empresas de Economía Social*, y en el Informe sobre *La Economía Social en la Unión Europea*. Ambos trabajos fueron realizados recientemente por el CIRIEC, el primero para la Comisión Europea y el segundo para el Comité Económico y Social Europeo (CESE).

Al término de la reunión, el profesor José Luis Monzón valoró muy positivamente la puesta en marcha de esta investigación. En su opinión, con los informes periódicos "el Observatorio Español de la Economía Social abre una nueva etapa en su objetivo de efectuar el seguimiento y estudiar la evolución de las principales magnitudes de la economía social española, desde la perspectiva de la Comisión Europea y del CESE, y de conformidad con los criterios del CEPES y de Social Economy Europe".



José Luis Monzón.

## EL INE Y CIRIEC-ESPAÑA ELABORARÁN CONJUNTAMENTE LAS CUENTAS SATELITE DE LAS COOPERATIVAS Y MUTUALIDADES ESPAÑOLAS

*El estudio se elaborará por encargo de la Comisión Europea tras concurso público, en convocatoria dirigida a todos los países de la Unión Europea*

**El Instituto Nacional de Estadística (INE) y CIRIEC-España elaborarán conjuntamente las cuentas satélite de las cooperativas y mutualidades españolas, por encargo de la Comisión Europea tras concurso público, en convocatoria dirigida a todos los países de la Unión Europea, así como a otros países aspirantes a ingresar en la Unión. Junto con España, los países seleccionados por la Comisión para realizar las cuentas satélite han sido Bélgica, Bulgaria, Macedonia y Serbia, habiéndose rechazado las propuestas de otros cinco países.**



Los profesores José Barea y José Luis Monzón en la presentación, en febrero de 2007 en Bruselas, del *Manual europeo para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de economía social*.

Estas cuentas satélite se elaborarán a partir de las recomendaciones metodológicas del Manual elaborado para la Comisión, con el título de *Manual Europeo para la elaboración de Cuentas Satélite de las empresas de economía social*. Como se recordará, la realización de dicho Manual fue encomendada por la Comisión también en concurso público al CIRIEC-Internacional, y su elaboración corrió a cargo de los profesores José Barea, catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España, y José Luis Monzón, catedrático de la Universidad de Valencia y presidente de CIRIEC-España.

A partir de enero de 2010, el INE y CIRIEC-España constituirán un Comité de Pilotaje que dirigirá todo el proceso. Las cuentas satélite se elaborarán para las cooperativas, mutuas y mutualidades españolas con todos los datos contables de las mismas disponibles a 31 de diciembre de 2008.

El profesor Monzón ha expresado su satisfacción tanto por la iniciativa de la Comisión Europea como por el reconocimiento a la labor del CIRIEC-Internacional y del CIRIEC-España en la investigación de la economía social. Según Monzón, “la elaboración de cuentas satélite de economía social supone el principio del fin de la invisibilidad institucional del sector, ya que en el futuro estas cuentas permitirán reconocer la importancia económica y el valor añadido social de cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y empresas similares”.

### Toda la economía social

Aunque las cuentas satélite promovidas por la Comisión solo contemplan de momento a las cooperativas, mutuas y mutualidades, José Luis Monzón ha recordado que en el Plan Estratégico de CIRIEC-España figura la elaboración de informes periódicos sobre toda la economía social, el primero de los cuales se presentará en mayo de 2010 en Toledo, en la Conferencia Europea de la Economía Social promovida por el Gobierno de España.

Junto a lo anterior, la iniciativa del Gobierno español para que se apruebe en esta legislatura una Ley de Economía Social supondrá un importante hito en el reconocimiento institucional de todo el sector en nuestro país.

Las cuentas satélite de cooperativas y mutuas españolas estarán finalizadas antes de que concluya el año 2010. Para entonces está previsto que se celebre un seminario internacional, organizado por el CIRIEC, de intercambio de experiencias entre los cinco diferentes proyectos nacionales de cuentas satélite que se van a elaborar para la Comisión.

## UN ESTUDIO DE LA FUNDACIÓN ONCE DESTACA QUE LA ECONOMÍA SOCIAL REPRESENTA EL 7% DEL TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL

*El estudio subraya la calidad del empleo que genera el sector de la economía social*

**La Economía Social representa entre el 6% y el 7% del conjunto de las empresas españolas, lo que supone un 6% del empleo asalariado total, según se refleja en el libro *Las cuentas de la Economía Social. Magnitudes y financiación del Tercer Sector en España, 2005*, presentado el pasado mes de noviembre en Madrid.**

El estudio, promovido por la Fundación ONCE, ha sido dirigido por el académico José Luis García Delgado, e incorpora los resultados de cuatro grandes encuestas nacionales a cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, realizadas por el CIRIEC-España bajo la dirección de los profesores José Luis Monzón y Santiago Murgui.

Los participantes en la presentación resaltaron la calidad del empleo generado por estas empresas. El perfil de las personas empleadas es una mujer con estudios superiores y un contrato fijo.

García Delgado señaló la robusta estructura del sector, que le ha permitido afrontar con solidez la actual situación de crisis económica, y afirmó que en estos últimos años estas empresas se han consolidado sin desnaturalizarse, con eficacia y solidaridad.



Participantes en la presentación del estudio. De izquierda a derecha José Luis Monzón, presidente de CIRIEC-España; Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES; Juan José Barrera, director general de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo; Alberto Durán, vicepresidente 1º de la Fundación ONCE; José Luis García Delgado, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y Miguel Ángel Cabra de Luna, director de Relaciones Sociales e Internacionales de la Fundación ONCE.

### Realidad cualitativa

El profesor Monzón resaltó que el Observatorio de la Economía Social, de CIRIEC-España, ya está trabajando para ofrecer los datos de la economía social a 31 de diciembre de 2008, que ampliarán y actualizarán los presentados en el estudio de García Delgado.

Por su parte, el presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, destacó que este estudio muestra una realidad cualitativa de la economía social que se caracteriza por una forma de hacer empresa, en la que se apuesta por la cohesión social y el empleo de calidad. Además, no genera deslocalización, al estar arraigada en su entorno.

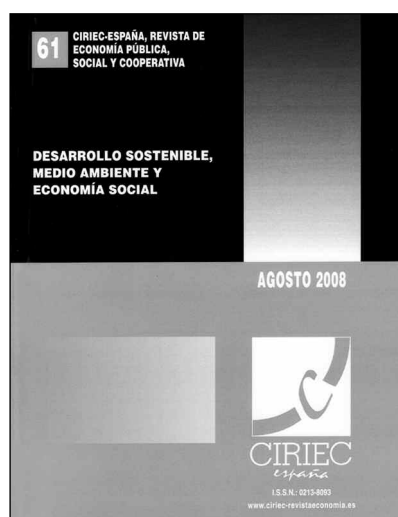
Alberto Durán, vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE, resaltó la vertiente de la acción social de estas empresas, a través del epígrafe de Servicios sociales. Reúnen a, aproximadamente, 23.000 entidades con unos 284.000 trabajadores asalariados y casi 1 millón de voluntarios, que atienden actividades asistenciales que el Estado del Bienestar no alcanza a cubrir, y que ahorran a los servicios públicos cerca de 10.000 millones de euros.



## LA REVISTA CIENTÍFICA *CIRIEC-ESPAÑA*, *REVISTA DE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA*, SEGUNDA DE MAYOR IMPACTO EN LA BASE DE DATOS IN-RECS

*La revista de CIRIEC-España se sitúa en segunda posición, de entre más de un centenar de revistas científicas de economía*

La revista científica *CIRIEC-España*, *revista de economía pública, social y cooperativa* está de nuevo de enhorabuena, gracias al elevado nivel de impacto obtenido durante el ejercicio 2008 en la prestigiosa base de datos IN-RECS (<http://ec3.ugr.es/in-recs/Economia.htm>), situándose en la posición 2ª de entre más de un centenar de revistas científicas españolas de economía. En el periodo acumulado 2004-08, la revista ocupa el 4º lugar.



En relación a este logro, el de las citas recibidas por esta revista, es importante subrayar que, de acuerdo con los criterios dominantes a nivel internacional (por ejemplo, el del SSCI) no todas las citas computan para calcular el factor de impacto, únicamente lo hacen las realizadas a artículos publicados en los dos últimos años (ver metodología en: <http://ec3.ugr.es/in-recs/ayudas/ayudas.htm#impacto>).

En la página Web de la revista, además de la amplia colección de números disponibles se puede descargar gratuitamente el *Índice temático e histórico de la revista (1987-2007)*.

Desde la dirección de la propia publicación del CIRIEC se destaca que este logro no habría sido posible sin la constante dedicación de muchas personas, especialmente los miembros del Consejo de Redacción, los Evaluadores, los Ponentes y sobre todo los autores y el secretariado.

### Publicación de referencia en España

*CIRIEC-España*, *revista de economía pública, social y cooperativa* es la publicación científica de referencia en España en temas de economía social. Además de en IN-RECS, la revista está indexada en diversas bases de datos de prestigio, entre ellas Econlit, Catálogo Latindex, IBSS -International Bibliography of the Social Sciences-, EBSCO, RePEc, Ulrich's y CAB Abstract, entre otras.

Con 23 años de historia, la colección de revistas de CIRIEC-España supone un histórico de la actividad científica en torno a las empresas y entidades que tienen como finalidad el servicio del interés general, más concretamente la economía social -integrada, principalmente, por las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones y asociaciones- y la economía pública.

Entre los investigadores que colaboran en esta colección se hallan las más prestigiosas firmas nacionales e internacionales, circunscritos tanto al ámbito universitario como laboral.

La revista se publica con el apoyo de la Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas (Ministerio de Trabajo e Inmigración), del Gobierno de España.

## CIRIEC-ESPAÑA CELEBRA UN ALMUERZO HOMENAJE A ALEJANDRO BARAHONA

*Barahona realizará un libro conmemorativo de la historia de CIRIEC-España, con motivo del 25 aniversario de la asociación, que se cumplirá en 2011*

**La asociación científica CIRIEC-España homenajeó el pasado 29 de septiembre a Alejandro Barahona, antiguo subdirector general de la Economía Social, del Ministerio de Trabajo, en un almuerzo en Madrid al que asistieron 40 socios del CIRIEC. Barahona, con motivo de su jubilación, cesó a finales del año pasado en sus responsabilidades en el Ministerio de Trabajo.**

Entre los participantes en el homenaje estuvieron el director general de la Economía Social, Juan José Barrera, y el presidente de la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES), Rafael Calvo Ortega.

El presidente de CIRIEC-España, José Luis Monzón, agradeció a Alejandro Barahona el ejemplo de su trayectoria y dedicación durante 30 años a la economía social, desde su responsabilidad en el Ministerio de Trabajo. Aprovechó para informar de que el Consejo de Dirección del CIRIEC, en una reunión celebrada esa misma mañana, acordó constituir una Comisión Organizadora del 25 aniversario de CIRIEC-España, que se cumplirá en 2011, así como invitar a Barahona a integrarse en la misma con el encargo de elaborar un libro conmemorativo de la historia del CIRIEC.



Alejandro Barahona dirige unas palabras a los presentes, acompañado, entre otros, por los profesores José Luis Monzón y Rafael Calvo Ortega.

### Estímulo para los investigadores

Monzón resaltó también la importancia y el estímulo que supuso para los investigadores universitarios de la década de los 80 el boletín trimestral sobre cooperativismo y economía social editado por el Ministerio de Trabajo, confeccionado por el propio Alejandro Barahona.

Y aprovechó para reconocer de forma expresa a su esposa, M<sup>a</sup> Jesús, el apoyo que siempre prestó a Alejandro en su actividad, sacrificando tiempo y dedicación a la familia.

Por su parte, Barahona valoró el reconocimiento muy positivamente: “No en vano, el CIRIEC-España se ha convertido en un referente obligado en materia de Economía Social en España, en la Unión Europea y en América Latina”, manifestó.

Barahona concluyó su intervención diciendo: “Como socio, me siento orgulloso del trabajo realizado en estos 23 años por la sección española del CIRIEC para incorporar el Cooperativismo y la Economía Social al ámbito de las enseñanzas universitarias. Tengo que añadir que mi compromiso con los valores y principios de las empresas de la Economía Social -la solidaridad, la gestión participativa y democrática, la defensa de la cohesión social y el territorio, la formación, etc.- no va a terminar con mi jubilación, será para siempre. Es muy difícil romper con lo que he querido, creído y defendido, hasta extremos que han rayado, a veces, en lo políticamente incorrecto”.

El homenaje de CIRIEC-España se suma a otros numerosos reconocimientos que ha recibido Alejandro Barahona en los últimos meses, de parte de entidades representativas de la economía social en España.

## LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA FACTURARON UN 13% MÁS EN 2008, SEGÚN EL ÚLTIMO ANUARIO PUBLICADO POR CEPES

*La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) presentó en Madrid una nueva edición de su Anuario y del Ranking de Empresas*

**Las 47.993 empresas de Economía Social existentes en España facturaron el año pasado un total de 115.069 millones de euros, lo que representa un 13% más que el año anterior, y dieron empleo a 2,3 millones de personas, según datos ofrecidos este martes por el presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Juan Antonio Pedreño, con motivo de la presentación del Anuario *La economía social en España 2008/2009*, elaborado por la propia organización empresarial.**



Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES.

Pedreño, acompañado por la secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, explicó que si bien la Economía Social se ha visto también afectada por la crisis, el sector ha seguido creando empleo. Durante 2008 y primer trimestre de 2009, 3.108 nuevas empresas y 20.430 empleos avalan esta apuesta, lo que hace que el balance sea optimista y que la empresa de Economía Social siga siendo una “fórmula atractiva para el emprendedor”, según afirmó.

De cara al futuro, el presidente de CEPES abogó por “la innovación y el conocimiento” como “elementos fundamentales para mejorar la competitividad y la adaptación de las empresas españolas a un mercado globalizado”. En esta línea, indicó que el futuro pasa por desarrollar el sector de la Dependencia, la creación de un tejido empresarial en el sector de las Energías Renovables o la inversión en I+D+i, entre otros aspectos.

Además, indicó que desde CEPES han solicitado al Gobierno una serie de medidas que pasan por la aplicabilidad inmediata de la reducción de 5 puntos en el Impuesto de Sociedades a las empresas cooperativas, y la puesta en marcha de un plan integral activo de desarrollo de la Economía Social.

Para Juan Antonio Pedreño, “el camino ya recorrido por CEPES reafirma su papel de interlocución, de defensa y de impulso de esta otra forma de hacer empresa, cada vez más imprescindible en una economía necesitada de cohesión, equidad, transparencia y responsabilidad social. Desde la Economía Social seguiremos apostando por la generación de empleo y riqueza desde la óptica de la sostenibilidad, huyendo de la maximización del beneficio a corto plazo, integrando a las personas y al entorno en el modelo de gestión de las empresas. Obteniendo beneficios, sin duda, pero provocando un desarrollo social que sustente a la sociedad del mañana”.

Por otra parte, y por cuarto año consecutivo, CEPES ha editado un Ranking de Empresas de Economía Social, que recoge los datos económicos de cerca de 500 empresas. El objetivo es “describir simbólicamente” el tejido empresarial de la Economía Social en España.

Es un claro ejemplo del conjunto plural y diverso, en el que conviven con éxito empresas de diferente índole y sector. Son empresas con una importancia incuestionable en la economía, en la población ocupada y en la sociedad, afirman desde CEPES.

Tanto la Memoria Anual como el Ranking de Empresas están disponibles en la web de CEPES, [www.cepes.es](http://www.cepes.es).

## UNA JORNADA DE CEPES Y GRUPO ASCES SOBRE RSE CONCLUYE QUE EN LA ACTUAL COYUNTURA DE CRISIS LA RESPONSABILIDAD SOCIAL ES MÁS IMPRESCINDIBLE QUE NUNCA

*La jornada tuvo lugar a finales de octubre en Valencia, con numeroso público y la intervención de destacados expertos en la materia*

**En la actual coyuntura de crisis, la responsabilidad social empresarial es más imprescindible que nunca, es rentable, favorece la competitividad y es, además, una medida de justicia social. Esta sería una de las principales conclusiones de la jornada celebrada el pasado 28 de octubre en Valencia sobre “La crisis, ¿freno o impulso para la responsabilidad social empresarial?”, organizada por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y el Grupo Ascés, con la colaboración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y de la Generalitat Valenciana. La jornada congregó a más de un centenar de asistentes en el Hotel Las Arenas de la capital valenciana.**

El objetivo de la cita fue reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como un modelo de gestión que se presenta como el más adecuado para el nuevo modelo productivo que se propone, más responsable, más transparente y más sostenible.

En la inauguración de la Jornada, Emili Villaescusa, presidente del Grupo Ascés y representante de CEPES en el Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas, aseguró que la RSE “es un modelo de gestión que establece mecanismos de organización que dan respuesta a las preocupaciones actuales de la sociedad”. Y añadió: “Las empresas que optan por esta vía son hoy más competitivas que antes, ya que se han convertido en organizaciones con un elevado nivel de compromiso interno y externo, lo que les ha llevado a una mejora de su productividad, de sus costes y de su calidad”.



También en el acto inaugural, el director general de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la RSE, Juan José Barrera, valoró el papel que desempeña la economía social “como exportadora de conceptos”, como en este caso la responsabilidad social, “que acaban siendo asumidos y utilizados por el resto de la economía”. El director general, además, enmarcó la RSE en un marco más amplio, de estrategia por el desarrollo sostenible, fomentado desde la Unión Europea y el propio Gobierno español.

Por su parte, Alexandre Catalá, subsecretario de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía de la Generalitat Valenciana, relacionó el concepto de RSC con el de solidaridad, afirmando que “la solidaridad es un valor exigente pero gratificante y también rentable y competitivo. Introducir ese valor también en el núcleo de las empresas es un elemento clave en el futuro de nuestra sociedad.”

Los tres participantes en el acto de inauguración volvieron a intervenir después en una primera mesa redonda, moderada por la presidenta de la Confederació de Cooperatives de Catalunya, Pepa Muñoz. En la misma mesa participó también la catedrática de la Universidad de Valencia y presidenta de la Fundación ETNOR, para la ética de los negocios, Adela Cortina, quien explicó que la RSE es una herramienta de gestión que impulsa la calidad desde dentro y convierte a la empresa en un motor de innovación. “Es también una medida de prudencia e inteligencia”, -dijo la catedrática- “porque cada vez más el mercado, los consumidores y las administraciones premian más este tipo de iniciativas”. Y concluyó: “Y es una medida de exigencia de justicia, porque la actividad empresarial debe estar al servicio de las personas y de la sociedad en su conjunto”, a la que trata de mejorar.

### Perspectiva internacional y Consejo de RSE

En una segunda mesa redonda, moderada por Carmen Comos, directora de CEPES, participaron Anna Fuster, representante de Global Reporting Initiative (GRI); Juan de la Mota, presidente de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; Juan Felipe Hunt, director de la oficina española de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y Fermín López, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En dicha mesa, los representantes de las organizaciones internacionales mostraron un compromiso renovado por la RSE en el actual escenario.

La jornada concluyó con una tercera mesa redonda, moderada por María Durán, directora general de RSC en las Islas Baleares, en la que participaron integrantes del Grupo III del Consejo Estatal de RSE, consejo que refleja la importante apuesta de las administraciones públicas por fomentar este tipo de prácticas.

Participaron en la mesa Leopoldo Pérez, representante del Consejo Estatal de ONG de Acción Social; María Rodríguez, representante del Consejo de Consumidores y Usuarios; Isabel Roser, responsable del programa de RSE de la Fundación Carolina, y Orencio Vázquez, coordinador del Observatorio de RSC.

### JUAN JOSÉ BARRERA DESTACA LA FUERTE RELACIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y ECONOMÍA SOCIAL

*El director general de Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas valora el papel que desempeña la economía social, como exportadora de conceptos y prácticas como la responsabilidad social*



Juan José Barrera.

El director general de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas (Ministerio de Trabajo e Inmigración), Juan José Barrera, participó en Valencia en la jornada de CEPES y Grupo Ascés sobre la crisis y la RSE. Barrera destacó la fuerte relación entre los conceptos de responsabilidad social empresarial y economía social y valoró el papel que desempeñan las empresas de economía social como transmisoras de este tipo de prácticas e ideas.

El director general recordó que en buena parte la causa de la actual crisis tiene que ver con prácticas no responsables por parte de empresas y reguladores. Por ello, una lectura adecuada del escenario en el que nos encontramos nos debe conducir a la necesidad de una mayor responsabilidad en distintos ámbitos.

Según explicó Barrera, en el terreno de la Responsabilidad Social desde la Administración se viene actuando en dos frentes. El primero, en la aplicación de la RSE en el propio seno de la Administración. Al respecto citó medidas como el Plan Concilia y la aprobación de la Ley de Contratos del Estado, que incluye cláusulas que benefician a las empresas más responsables social y medioambientalmente. El segundo, en el fomento de la RSE en las empresas del país, para lo cual, entre otras medidas se constituyó el Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas, órgano en el que están representados todos los actores vinculados a la RSE, incluida la economía social.

Barrera anunció la próxima celebración de una Conferencia Europea de la Responsabilidad Social el mes de marzo en Palma de Mallorca, conferencia en la que espera poder aportar las conclusiones del Consejo de RSE. Dicha conferencia se celebrará sólo dos meses antes de la Conferencia Europea de la Economía Social, que tendrá lugar en mayo en la ciudad de Toledo.

### Ley de Economía Social

Por otra parte, y en declaraciones a este Observatorio, el director general valoró la próxima aprobación del proyecto de Ley de Economía Social en España, una vez que ya está ultimado el Informe propuesta de Ley, elaborado por el Grupo de Expertos de CIRIEC-España, encabezado por el profesor José Luis Monzón. A continuación está previsto que se reúna el Consejo de Fomento de la Economía Social, que estudiará dicha propuesta y acordará el texto definitivo que se trasladará al Consejo de Ministros.

Según Juan José Barrera, la idea es que el Gobierno apruebe el proyecto de ley en el primer trimestre del año que viene, para que sea debatido y aprobado definitivamente en el Parlamento a finales del segundo trimestre.

Otra medida reciente que valoró el director general es la aprobación del Real Decreto 1300/2009, de 31 de julio, de medidas urgentes de empleo destinadas a los trabajadores autónomos y a las cooperativas y sociedades laborales. El Real Decreto mejora la medida de capitalización de la prestación por desempleo dirigida a trabajadores que se incorporan como socios trabajadores a cooperativas y sociedades laborales.

### CEPES FIRMA UN CONVENIO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*El Banco Interamericano y CEPES colaborarán en la cofinanciación de proyectos en sectores como la educación, las cooperativas agrarias, las infraestructuras y el acceso al agua*

Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Juan Antonio Pedreño, presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), firmaron el pasado 9 de octubre en Madrid un convenio de colaboración para impulsar el desarrollo en América Latina y el Caribe.

El convenio se firmó tras el acuerdo tomado en la reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, la máxima autoridad política de la institución líder en financiación multilateral para América Latina y el Caribe.

Según se explica desde la Confederación Empresarial, el Banco Interamericano y CEPES colaborarán en la cofinanciación y la financiación paralela de proyectos del sector privado en los países miembros prestatarios del BID, en sectores con un fuerte impacto social en América Latina como la educación, las cooperativas agrarias, agroalimentarias e industriales, las infraestructuras, el acceso al agua y saneamiento o la salud.

La cooperación se reforzará sobre determinados ejes prioritarios, como son la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenido y la cohesión social, las fuentes de financiación para el desarrollo, el impulso de la iniciativa emprendedora a través de empresas de Economía Social, y la inclusión social de colectivos vulnerables a través del empleo y la prestación de servicios sociales.

Para Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES, el acuerdo “contribuye a hacer de la empresa y del sector privado un actor generador de riqueza y de cohesión social en América Latina y el Caribe, y lo rubricamos desde la convicción de que la Economía Social desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de la economía por su capacidad para emprender proyectos económicos solidarios”.



**CEPES y el Banco Interamericano colaborarán en proyectos con un fuerte impacto social en América Latina, como la educación, las cooperativas agrarias, industriales, etc.**

## COCETA CELEBRÓ EN BARCELONA SU VII CONGRESO CONFEDERAL

*El Congreso de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) concluyó que las CTA destruyen menos empleo que el resto de fórmulas empresariales*

**La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) celebró en octubre en Barcelona su VII Congreso, bajo el lema "Cooperativas de Trabajo; garantizando el empleo, liderando la nueva economía". El Congreso de COCETA, que se celebra cada cuatro años, es la reunión más importante de las cooperativas de trabajo de todo el país y al mismo asistieron 150 delegados.**



El presidente de COCETA, Juan Antonio Pedreño, indicó en la inauguración del Congreso que las cooperativas de trabajo “son fórmulas empresariales que generan menos pérdida de puestos de trabajo que otras tipologías de empresas”, y concretó: “En el último año el índice de pérdida de empleo de las cooperativas fue del 4,2%, dos puntos y medio por debajo de la media estatal”.

Pedreño advirtió que es preciso un mayor apoyo del Gobierno estatal para mantener los niveles de empleo en las CTA. Además, abogó por la necesidad de generar instrumentos que faciliten el acceso a la financiación y alentó a las entidades financieras a generar propuestas alternativas adecuadas a la financiación, como los convenios firmados para el impulso de las empresas de economía social.

A continuación, la presidenta de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Cataluña, Pepa Muñoz, reivindicó el potencial de las empresas cooperativas para liderar no solo la salida a la crisis económica, sino también un nuevo planteamiento social y económico.

Según los datos ofrecidos por COCETA, durante el último año se han creado en España 1.032 cooperativas de trabajo, con más de 11.000 nuevas personas socias en todo el país. En la actualidad existen en España más de 18.700 cooperativas de trabajo asociado, que dan empleo a unas 300.000 personas (socios, más trabajadores por cuenta ajena). Esto representa, siempre según las cifras que aporta COCETA, el 1,64% del total de las personas que trabajan en España.

Por su parte, la directora general de Economía Cooperativa de la Generalitat de Catalunya, Mireia Franch, instó a las cooperativas a “romper el techo de cristal” y a acercarse a sindicatos, pequeñas empresas o agrupaciones para buscar alianzas y crecer.

En su ponencia final, el ex ministro de Industria y Energía, Joan Majó, aclaró que nuestra crisis “no es una crisis financiera, sino una crisis de modelo de crecimiento equivocado”.

### Temas clave

Durante las dos jornadas que duró el Congreso se llevaron a cabo una serie de talleres en los que los participantes debatieron sobre los temas clave que las organizaciones del cooperativismo de trabajo tratarán durante los próximos cuatro años: los modelos de gestión cooperativa, las modificaciones legislativas y los instrumentos para la dinamización y el fomento de las cooperativas de trabajo asociado.

## CONFESAL CELEBRA LA I CONVENCION EMPRESARIAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES DE ESPAÑA

*Las principales sociedades laborales de España abordaron diversos asuntos de interés para el desarrollo de su actividad empresarial en el contexto económico actual*

El pasado 26 de octubre tuvo lugar en Madrid, en la sede del Consejo Económico y Social (CES), la primera Convención Empresarial de Sociedades Laborales de España, que congregó a más de 80 de las principales empresas del sector. El objetivo principal del foro, que contó con la colaboración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Dirección General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la RSE, fue analizar las principales cuestiones que afectan a este sector empresarial de la economía social española en el actual contexto económico.

El acto de apertura de la Convención contó con la presencia del presidente del CES, Marcos Peña; la directora general de Política de la Pyme, del Ministerio de Industria Turismo y Comercio, Estela Gallego; el presidente de la Comisión de Trabajo e Inmigración del Congreso de los Diputados, Juan Barranco, y el presidente de la Confederación Empresarial de Sociedades Laborales de España (Confesal), Miguel Millana.

La Convención Empresarial de Sociedades Laborales es el primer encuentro de este tipo organizado por Confesal. En esta ocasión el formato iba destinado a reunir entre 80 y 90 de las empresas del sector con mayor volumen de facturación y empleo. De entre ellas se escogieron tres -Textils Mora SAL, de Ontinyent (Valencia); Vitrinor SAL, de Guriezo (Cantabria), y Telecsal, de Cornellà (Barcelona)- para explicar cuáles son las principales dificultades con las que se encuentran en el día a día de su actividad.



I Convención de las Sociedades Laborales de España.

### Reforma de la Ley de Sociedades Laborales

La Convención contó también con la intervención de Gemma Fajardo, profesora titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, quien informó sobre los principales aspectos de la reforma de la Ley de Sociedades Laborales. La profesora Pilar Alguacil, del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Valencia, habló sobre la fiscalidad en las sociedades laborales. Por último, Pedro Granado, director general de Inversiones de la Empresa Nacional de Innovación S.A (ENISA), intervino para explicar a los asistentes los pormenores de los préstamos participativos que concede su entidad a las pequeñas y medianas empresas.

Según las cifras que aporta Confesal, en el conjunto del país existen 16.552 sociedades laborales, que dan empleo a más de 94.000 personas. En el pasado ejercicio fiscal este tipo de empresas registró un volumen de negocio de 16.000 millones de euros.

## 1.3 INTERNACIONAL

### EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO APRUEBA UN DICTAMEN QUE SUPONE UN ESPALDARAZO AL RECONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

*El Dictamen reconoce el papel de la economía social en la consolidación del modelo social europeo y en la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa en materia de empleo, competitividad y cohesión social*

**El Pleno del Comité Económico y Social Europeo (CESE) aprobó por 113 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones el Dictamen sobre “Distintos tipos de empresa”, en su reunión del pasado 1 de octubre. El Dictamen supone un importante espaldarazo al reconocimiento de la economía social como sector institucional de la economía, y al papel que ésta desempeña en la consolidación del modelo social europeo y en la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa en materia de empleo, competitividad y cohesión social.**



A la izquierda Miguel Ángel Cabra de Luna, ponente del Dictamen, junto con los expertos que han colaborado en la redacción del mismo, Agnes Mathis y José Luis Monzón.

El ponente de este Dictamen ha sido el español Miguel Ángel Cabra de Luna, que ha sido asistido en la elaboración del mismo por el presidente del CIRIEC-España, José Luis Monzón, en calidad de experto.

En sus conclusiones, el Dictamen pide a la Comisión Europea y a los Estados miembros que promuevan la creación de registros estadísticos de las empresas de la economía social, según los criterios armonizados por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-1995) en el *Manual Europeo de Cuentas Satélite de empresas de la economía social* y en el Informe del CESE sobre *La Economía Social en la Unión Europea*. Como se recordará, ambos documentos fueron elaborados por el CIRIEC-Internacional, por encargo de la Comisión y el CESE, bajo la dirección de los profesores José Barea, José Luis Monzón y Rafael Chaves.

#### **Identidad y soluciones a medida**

El Dictamen pide a la Comisión que inicie los trabajos para aprobar estatutos europeos de las asociaciones y las mutualidades, y que concluya lo antes posible el Estatuto de la Fundación Europea. También exhorta a la Comisión a respetar la identidad de las cooperativas en materia contable y reitera que el sector de la economía social “requiere soluciones a medida en lo referente a la fiscalidad, contratación y normas de la competencia”.

Por último, el Dictamen reconoce el papel de las “empresas sociales” como eficaces instrumentos de las políticas públicas de bienestar social y, respecto a las cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones, subraya que las empresas de la economía social no se deslocalizan “combatiendo de forma eficaz la despoblación de zonas rurales y contribuyendo al desarrollo de las regiones y municipios desfavorecidos”. El documento cita a Andalucía de forma expresa como ejemplo de contribución de la economía social al desarrollo económico.

## ESPAÑA, SEDE EN 2011 DEL TERCER CONGRESO MUNDIAL DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL

*El Conseil del CIRIEC-Internacional, celebrado el pasado 15 de octubre en Buenos Aires, tomó la decisión. La Junta de Castilla y León apoya la realización de dicho evento en Valladolid*

Tras el éxito de los Congresos de Victoria (Canadá) y Östersund (Suecia), en los que destacó la amplia participación española, el Conseil del CIRIEC-Internacional, en su reunión del pasado 15 de octubre en Buenos Aires, tomó la decisión de celebrar el tercer Congreso Mundial de Investigadores en Economía Social en 2011 en España. A este respecto, el presidente del CIRIEC-España, José Luis Monzón, informó de la disposición de la Junta de Castilla y León a apoyar la realización de dicho evento en la ciudad de Valladolid.

Los Congresos Mundiales de Investigadores en Economía Social son una iniciativa nueva en el calendario del CIRIEC-Internacional. Se celebran cada dos años, alternándose con los Congresos Internacionales del CIRIEC sobre economía pública, social y cooperativa, como el tan recordado Congreso de Sevilla, celebrado el año pasado.

Organizado en su primera edición por la sección canadiense del CIRIEC y el Canadian Social Economy Hub, plataforma de fomento de la economía social en Canadá, el Primer Congreso Mundial de Investigadores tuvo lugar en 2007 en Victoria, en la Isla de Vancouver.

Por su parte, el Congreso de Östersund, celebrado este mismo mes de octubre, reunió a cerca de 200 participantes de todo el mundo, de los cuales más de la mitad tenían origen español o iberoamericano, poniéndose una vez más de manifiesto el extraordinario interés del mundo académico de habla hispana por los temas de la economía social.

Más concretamente, del centenar de comunicaciones que se presentaron en las distintas sesiones del Congreso de Östersund, una treintena procedió de investigadores españoles, cubriendo una variada serie de temas.

El profesor José Luis Monzón manifestó durante la reunión del Conseil su satisfacción y gratitud por la confianza prestada en el CIRIEC-España, por parte de los miembros de las distintas secciones nacionales del CIRIEC, para la organización de este nuevo evento.



Sesión plenaria del Congreso de Östersund, el pasado 1 de octubre.



Los profesores Ricardo Server y Baleren Bakaikoa, entre los participantes en el Congreso de Östersund.

## SE DESARROLLÓ CON ÉXITO EN BUENOS AIRES EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL IAIES-CIRIEC

*Fue considerado como uno de las citas más importantes del año en la materia, y contó con la declaración del evento como de “Interés Nacional” por parte de la Presidencia de la Nación Argentina*

**El pasado 15 de octubre tuvo lugar el primer Seminario Internacional de Economía Social, organizado por el Instituto Argentino de Investigaciones en Economía Social (IAIES, sección argentina del CIRIEC), conjuntamente con el CIRIEC-Internacional. Fue considerado como uno de las citas más importantes del año en la materia, y contó con la declaración del evento como de “Interés Nacional” por parte de la Presidencia de la Nación Argentina.**



José Luis Monzón y Guy Quaden, en el Seminario IAIES-CIRIEC de Buenos Aires.

Un sistema de traducciones simultáneas brindó el marco del entendimiento entre representantes de Venezuela, España, Brasil, Canadá, Bélgica y Francia, conjuntamente con prestigiosas personalidades locales.

El público asistente, proveniente de variados sectores, demostró su agrado por el nivel y por las propuestas planteadas por los expositores.

La jornada se dividió en cuatro paneles. El primero, acerca de la “Economía Social ante la Crisis Económica y Financiera Global”, contó con la figura destacada de José Luis Monzón, presidente de CIRIEC-España, como moderador, concluyendo con la idea de que a pesar de un contexto adverso, la Economía Social plantea una buena alternativa a nivel internacional. En dicha mesa destacó también la participación del Gobernador de la Banca Nacional belga, Guy Quaden.

El panel siguiente trató acerca de la “Economía Social y un nuevo orden contra la desigualdad”, y estuvo moderado por el director científico del IAIES, Carlos Farías. En el panel se analizó el contexto de inequidad global y se presentaron ejemplos de iniciativas de funcionamiento real por la igualdad.

Ya por la tarde tuvo cita el panel de “La Economía Social y su rol en las nuevas Políticas Públicas”, dirigido por Jacques Fournier (CIRIEC-Francia). En el mismo participaron representantes del sector educativo, el cooperativismo, de la militancia territorial y del ámbito académico, aportando diversas perspectivas.

El último panel, moderado por el Ing. José Pablo Puzino, presidente del IAIES - CIRIEC Argentina, planteó la necesidad de una Economía Social como creadora de empleo y sostenibilidad medioambiental, social y económica. Participó un representante de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA), el presidente de APYME (pequeñas y medianas empresas), junto a cooperativistas y una presentación acerca de la experiencia de Mondragón en el País Vasco.

## EL IV CONGRESO DEL RULESCOOP, CELEBRADO EN MONTEVIDEO, EXHORTA A UNIVERSIDADES Y ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL A TRABAJAR JUNTOS POR LA PROYECCIÓN DEL SECTOR

*El Encuentro se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República*

**Universidades y agentes de la economía social deben trabajar juntos a favor de la proyección de esta otra forma de hacer empresa a través de los valores y de la eficiencia. Esta es una de las principales conclusiones del IV Congreso de la Red RULESCOOP, celebrado el pasado mes de septiembre en Montevideo (Uruguay), organizado por la Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) de la Universidad de la República.**

El Congreso reunió a universidades latinoamericanas y europeas en la búsqueda de analizar las realidades del cooperativismo y el asociativismo y, más concretamente, de debatir sobre las herramientas y metodologías que puedan contribuir a su desarrollo y, con ello, a la mejora de la calidad de vida y la cohesión social de las regiones.

Abrió el Encuentro el rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arocena, acompañado por el pro rector de Extensión, Humberto Tommasino; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Walter Rossi, y el coordinador de la UEC, Gerardo Sarachu.

A continuación, el profesor Carlos Schmidt, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, pronunció la conferencia inaugural, concluyendo que la crisis económica “exige espacios para las alternativas, y la economía social tiene suficientes ejemplos con los que ocupar ese espacio”.

Tras la conferencia inaugural, el Encuentro se estructuró en una serie de talleres, sobre temas de mercados, intercooperación y redes asociativas, políticas públicas y participación democrática de los trabajadores. En los distintos talleres participaron, por parte española, la profesora Gemma Fajardo, de la Universitat de València, quien realizó un análisis comparado de la sociedad cooperativa europea y la sociedad privada europea, como instrumentos de intercooperación en la Unión Europea; la profesora Pepa Senent, de la Universitat Jaume I, que explicó la necesidad de que las cooperativas integren en su agenda medidas que favorezcan la presencia equilibrada de mujeres y hombres en sus órganos de representación y de dirección, y el catedrático Marco Antonio Rodrigo, de la Universidad del País Vasco, que hizo una aproximación a las cuestiones de índole tributario que afectan a las cooperativas, poniendo de relieve las peculiaridades y especiales dificultades que afectan a las entidades de economía social en este ámbito, y la importancia de las políticas públicas de fomento de estas entidades.

El programa del Encuentro incluyó también un panel sobre “Autonomía y autogestión en la economía social y las distintas formas de asociativismo”, que contó con la participación de la mutualidad española Divina Pastora. Dicho panel fue moderado por el director general de la Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUN-DIBES) y vicepresidente de CIRIEC-España, José M<sup>a</sup> Pérez de Uralde.

Durante el Encuentro se tuvo oportunidad de conocer también los informes finales de los talleres temáticos del Curso Taller de Cooperativismo y Asociativismo de la UEC, por parte de los jóvenes alumnos.



Instantánea del acto inaugural del IV Congreso de la Red Rulescoop.

## SE ANUNCIA EL 28º CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC EN BERLÍN, MAYO DE 2010

*El Congreso tendrá lugar en Berlín los días 16 a 20 de mayo bajo el lema “La economía pública, social y cooperativa: una alternativa para salir de la crisis económica y un pilar del desarrollo sostenible”*

**Ya está disponible el programa provisional del 28º Congreso Internacional del CIRIEC, sobre economía pública, social y cooperativa, que tendrá lugar en Berlín los días 16 a 20 de mayo bajo el lema “La economía pública, social y cooperativa: una alternativa para salir de la crisis económica y un pilar del desarrollo sostenible”. El programa se ha publicado en la página Web del Congreso: [www.ciriec-congress.org](http://www.ciriec-congress.org).**



**Berliner Congress Center (bcc), sede del Congreso del CIRIEC en Berlín.**

El Programa de Berlín prevé un gran acto inaugural el lunes 17 de mayo, al cual se prevé la asistencia de un ministro federal del país. El acto inaugural contará, además, con las palabras de bienvenida del alcalde de la ciudad, Klaus Wowereit.

Posteriormente tendrá lugar una sesión plenaria, con la presencia del presidente del Fondo de Estabilización del Sistema Financiero Alemán (SoFFin), Hannes Rehm. En la misma mesa se prevén las intervenciones del Gobernador de la Banca nacional de Bélgica, Guy Quaden, y del presidente del Instituto de Crédito Oficial español, Josep M<sup>a</sup> Ayala\*.

A continuación, el Programa incluye 4 talleres temáticos, que se prolongarán entre el lunes 17 por la tarde y el martes día 18 por la mañana.

Los talleres estarán participados por especialistas internacionales de la economía pública y de la economía social, que tratarán temas de financiación, mercado de trabajo, desarrollo sostenible, formación y educación.

Entre los intervinientes en las distintas mesas figuran personalidades como Jacques Fournier, consejero honorario de Estado, presidente de Honor de los Ferrocarriles Franceses (SNCF) y presidente de Honor de Gas de Francia; Ewald Nowotny, Gobernador del Banco Nacional de Austria y ex presidente del Banco Europeo de Inversiones; Juan José Barrera, director general de la Economía Social, del Gobierno de España, y Colombia Pérez, directora de Planificación Nacional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

### **Entrega del primer premio Edgard Milhaud**

El día 18 por la tarde tendrá lugar el acto de entrega de la primera edición del premio Edgard-Milhaud, dotado con 10.000 euros y dirigido a jóvenes investigadores, de hasta 30 años de edad. El Premio lleva el nombre del fundador del CIRIEC, en 1947, y de la revista científica *Les annales de l'économie collective*, actual *Annals of Public and Cooperative Economics*, revista científica de referencia internacional sobre economía pública, social y cooperativa.

Una última sesión plenaria sobre "Valores y ética para un desarrollo sostenible" dará paso a la clausura del Congreso, que para el día 19 prevé una serie de visitas a empresas públicas. El programa social, por otra parte, contiene ofertas atractivas para acompañantes, que incluyen una excursión a Potsdam, y visitas al Berlín histórico y contemporáneo y al Berlín cultural.

*\*pendiente de confirmación.*

## LA BRITÁNICA PAULINE GREEN, NUEVA PRESIDENTA DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

*La representante europea fue elegida en noviembre, en el transcurso de la Asamblea General de la ACI, que tuvo lugar en Ginebra*

La Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) celebrada los días 19 y 20 de noviembre en Ginebra tuvo un resultado histórico. La británica Pauline Green fue elegida nueva presidenta de la ACI, siendo la primera mujer en 115 años que preside la organización representativa del movimiento cooperativo mundial. Los 800 delegados que participaron en la Asamblea rindieron homenaje, además, a Ivano Barberini, anterior presidente de la ACI, fallecido el pasado mes de mayo, concediéndole a título póstumo el premio Pioneros de Rochdale.

En la misma asamblea se eligieron a 18 nuevos miembros del Consejo directivo de la ACI y se votaron cinco resoluciones sobre la crisis económica global, el cambio climático, la sostenibilidad energética, cooperativas y paz, y cooperativas y desarme nuclear. Tanto la composición del “Board” de la ACI, como las resoluciones adoptadas están disponibles en la propia página Web de la organización <http://www.ica.coop/calendar/ga2009/index.html>

Tras agradecer su nombramiento, las primeras palabras de Pauline Green fueron para recordar que “los valores y principios del movimiento cooperativo, su ética y contribución a la lucha por la igualdad, la equidad y el desarrollo de una economía plural y sostenible son las cosas que me motivan y que me van a guiar”. Y concluyó: “Consideramos que el cooperativismo no es sólo un modelo alternativo de negocio, es el mejor modelo de negocio”.

Green lanzó un mensaje particular “a los cientos de miles de mujeres cooperativistas” que forman parte del movimiento cooperativo en todo el mundo: “Quiero que sepan que casi 115 años después de su fundación, la ACI tiene su primera mujer presidenta”, dijo, “y me siento muy honrada de ser esa mujer. Pero todos tenemos que reconocer que, desde su creación, la cooperación ha defendido la igualdad entre hombres y mujeres como un principio clave. Y, sin embargo, en todo el mundo la igualdad es aún más notable en su omisión que en su cumplimiento. Espero que nuestras mujeres cooperativistas valoren profundamente tener una mujer presidenta. Puedo decirles que tendrán todo mi apoyo”.



Pauline Green, en una imagen de archivo.

### No hay sector comparable

La nueva presidenta de la ACI anunció que la ONU tiene previsto declarar el 2012 como el Año Internacional de la Cooperativa. Y recordó las siguientes cifras, que abundan en la magnitud del movimiento cooperativo mundial: “Trescientas de las cientos de miles de cooperativas en todo el mundo -sólo las trescientas más grandes- tienen un PIB equivalente al de España, la 10ª economía mundial. Juntos empleamos a un 20% más de personas que todas las empresas multinacionales, y somos propiedad de casi mil millones de personas en todo el mundo. No hay otro sector de la economía que pueda compararse con estas cifras”.

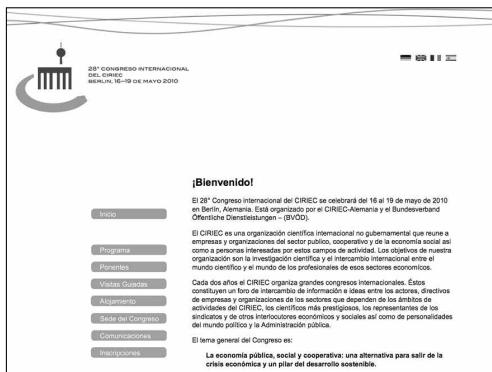
El discurso completo de Pauline Green tras su nombramiento como presidenta de la ACI puede obtenerse en: <http://www.ica.coop/calendar/ga2009/ga2009-green-acceptance.pdf>

1.4

# LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

## 28º Congreso Internacional del CIRIEC - Berlín, mayo 2010

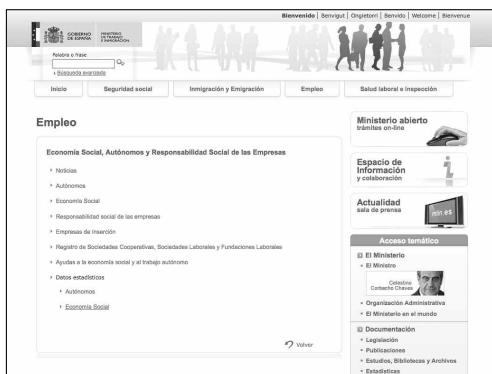
<http://www.ciriec-congress.org>



Ya está disponible el Programa provisional del 28º Congreso Internacional del CIRIEC, sobre economía pública, social y cooperativa, que tendrá lugar en Berlín los días 16 a 20 de mayo bajo el lema “La economía pública, social y cooperativa: una alternativa para salir de la crisis económica y un pilar del desarrollo sostenible”. El programa se ha publicado en la página Web del Congreso, junto con los boletines de inscripción y alojamiento.

## Dirección General de la Economía Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración

[www.mtin.es/es/sec\\_trabajo/autonomos/index.htm](http://www.mtin.es/es/sec_trabajo/autonomos/index.htm)



El Ministerio de Trabajo e Inmigración ha renovado su página Web con un diseño muy atractivo. El apartado de Economía Social, Trabajo Autónomo y Responsabilidad Social de las Empresas, enmarcado en la sección de Empleo, ofrece noticias, novedades legislativas y estadísticas sobre estos sectores. Entre las estadísticas disponibles se encuentran las de las Sociedades Cooperativas y Laborales en situación de alta en la Seguridad Social, que la Dirección General ofrece trimestralmente.

## Portal Formativo y del Empleo del IUDESCOOP - Formaempleo

<http://www.iudescoop-formaempleo.es>



Se ha presentado el Portal Formativo y del Empleo del IUDESCOOP – Formaempleo. El portal nace con una triple finalidad: dar a conocer la oferta formativa de postgrado del IUDESCOOP, de la Universitat de Valencia; ofrecer una Bolsa de Trabajo especializada en empresas y entidades de la Economía Social a los alumnos, y ser un medio de contacto entre los diferentes agentes de la Economía Social y Cooperativa vinculados con el IUDESCOOP: alumnos, profesores y entidades de la Economía Social interesadas en la formación y la investigación desarrollada por el IUDESCOOP.

## LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

### Corporación Mondragón

<http://www.mondragon-corporation.com/>

La Corporación Mondragón, anteriormente conocida como Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), ha renovado totalmente su imagen corporativa y, junto con ello, su página Web, que ofrece abundante información sobre el principal grupo empresarial cooperativo de Europa. Noticias, magnitudes económicas, información sobre la presencia de Mondragón en el mundo y sobre las cooperativas socias está disponible en esta página Web.

### Observatorio Vasco de la Economía Social

<http://www.gezki.ehu.es>

El Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social (GEZKI) de la Universidad del País Vasco ha puesto en marcha, junto con el Gobierno de la comunidad autónoma, el Observatorio Vasco de la Economía Social. El Observatorio surge de la necesidad de difundir y potenciar la economía social vasca, y de ofrecer un espacio común de encuentro a los agentes del sector. El Observatorio Vasco está estructurado en torno a tres áreas principales, que cubren en conjunto aspectos económicos, sociales, jurídicos, científicos y académicos de la economía social.

### Mutualidad Divina Pastora

<http://www.divinapastora.com/>

La Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora es una potente entidad aseguradora valenciana de la economía social. Fundada en 1957, la entidad se dedicó desde su comienzo a asegurar una protección económica a las personas que carecían de seguridad social. Actualmente se encuentra situada entre las mayores Entidades de Previsión Social de carácter libre.

### Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur

<http://www.mercosur.coop/recm>

La Reunión Especializada de Cooperativas es el órgano del Mercosur con representación gubernamental de los cuatro Estados Parte -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay-, que actúa en coordinación con las entidades privadas del sector cooperativo de carácter nacional de cada país. La RECM se constituyó en octubre de 2001 y desde entonces ha organizado numerosas actividades y publicado documentos de interés. Entre sus logros figura la propuesta, aprobada recientemente en el Parlamento del Mercosur, del Estatuto de Cooperativas del Mercosur.

### CIESCOOP - Universidad de Santiago de Chile

<http://www.ciescoop.usach.cl>

En mayo de 2009, la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, crea el Centro de Economía Social y Cooperativa (CIESCOOP), que se plantea, a través de la realización de actividades sistemáticas de investigación y estudios, lograr generar un nivel de conocimiento que permita dimensionar la realidad de la Economía Social y Cooperativa en el país. Dirige el nuevo Centro de Investigación el profesor Mario Radrigán Rubio, que tiene previsto leer su tesis doctoral este año en la Universitat de València.

**DICTAMEN  
DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO  
SOBRE EL TEMA  
"DISTINTOS TIPOS DE EMPRESA"  
(Dictamen de iniciativa INT/447)**

Ponente: Miguel Ángel CABRA DE LUNA  
Coponente: Marie ZVOLSKÁ

El 10 de julio de 2008, el Comité Económico y Social Europeo, de conformidad con el artículo 29.2 de su Reglamento Interno, decidió elaborar un dictamen de iniciativa sobre el tema:

*"Distintos tipos de empresa".*

La Sección Especializada de Mercado Único, Producción y Consumo, encargada de preparar los trabajos en este asunto, aprobó su dictamen el 9 de septiembre de 2009 (ponente: Miguel Ángel CABRA DE LUNA; coponente: Marie ZVOLSKA).

En su 456º Pleno de los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2009 (sesión del 1 de octubre), el Comité Económico y Social Europeo ha aprobado por 113 votos a favor y 4 abstenciones el presente Dictamen.

**Conclusiones y recomendaciones**

El presente dictamen se propone como objetivo describir la diversidad de formas de empresa existente en la Unión Europea (UE), cuya salvaguarda y fomento son muy importantes para alcanzar el mercado único y mantener el modelo social europeo, así como para conseguir los objetivos de la Estrategia de Lisboa en materia de empleo, competitividad y cohesión social.

El dictamen se centra en la necesidad de que el marco legal regulatorio de las empresas y de la política

de competencia promueva de forma coherente la diversidad y la pluralidad de formas de empresa, que constituyen uno de los principales activos de la UE, a fin de lograr la igualdad de condiciones entre todos los diferentes tipos de empresas teniendo en cuenta las características de cada uno.

El pluralismo y la diversidad de las diferentes formas de empresa son reconocidos tanto en el Tratado como en los hechos, a través de los diferentes estatutos jurídicos ya aprobados y aquellos que están todavía en fase de estudio.

Esta diversidad contribuye a la riqueza de la UE y tiene una dimensión central para Europa, cuya divisa es "Unidos en la diversidad". Todas las formas de emprender son la expresión de una parte de la historia europea, y cada una es portadora de nuestra memoria y cultura colectivas, de "nuestras culturas". Esta diversidad merece ser preservada.

Esta diversidad constituye igualmente una base indispensable para el éxito de los objetivos de Lisboa en materia de crecimiento, empleo, desarrollo sostenible y cohesión social basada en el mantenimiento y el desarrollo de la competitividad de las empresas.

El derecho de la competencia no debe tener como objetivo la uniformidad sino proporcionar un marco legal igualitario de aplicación entre las diferentes formas de empresa, que deben poder desarrollarse conser-

vando sus propios objetivos y modalidades de funcionamiento.

El CESE solicita a la Comisión que inicie los trabajos para aprobar sendos estatutos europeos de las asociaciones y las mutualidades y se felicita por los trabajos iniciados sobre el estatuto europeo de las fundaciones que esperamos concluyan próximamente con la aprobación del Estatuto de la Fundación Europea. Asimismo recibe con agrado la simplificación del reglamento de la Sociedad Cooperativa Europea (SCE), cuya complejidad ralentiza su desarrollo.

Las redes y servicios de apoyo y de información, asesoramiento jurídico, asistencia en temas de marketing y otros servicios deben cubrir la pluralidad de formas de empresa.

El CESE exhorta a la Comisión a respetar la identidad de las cooperativas en materia contable, de modo que el capital social de los socios sea considerado como fondo propio de las cooperativas y no como deuda mientras que el socio no se convierta en acreedor al darse de baja.

Las estadísticas económicas sobre cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y otras empresas similares son muy limitadas y heterogéneas, lo que dificulta la realización de análisis sobre las mismas y la evaluación de su contribución a los grandes objetivos macroeconómicos.

Por ello, el CESE pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan la creación de registros estadísticos de las empresas anteriormente mencionadas. En particular, la elaboración de sus cuentas satélite, según los criterios armonizados por el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-1995) en el "*Manual for drawing up the satellite accounts of Companies in the Social Economy: Cooperatives and Mutual Societies*"<sup>1</sup> y en el "Informe del CESE sobre la Economía Social en la Unión Europea"<sup>2</sup>.

El CESE pide a la Comisión que anime a los Estados miembros a estudiar la posibilidad de conceder medidas compensatorias a las empresas sobre la base de su utilidad social comprobada o de su contribución contrastada al desarrollo regional<sup>3</sup>.

El CESE solicita a la Comisión Europea que, junto con un observatorio de la diversidad de formas de empresa, en cuanto elemento esencial para la competitividad europea, desarrolle los instrumentos orgánicos necesarios ya existentes, cuyo papel sería velar para que las empresas no sufran discriminación en ninguna de las políticas que las afectan y coordinarse con los distintos servicios de la Comisión al efecto.

Por último, el CESE invita a que, en aquellos casos que demuestren su representatividad, las organizaciones más representativas de la diversidad de formas de empresa sean involucradas en el diálogo social.

### **Diversidad de formas de empresa y mercado interior en la Unión Europea**

Las diversas formas de las empresas existentes en la Unión Europea se derivan de nuestra compleja y variada evolución histórica. Cada una de ellas responde a un determinado contexto histórico y a una situación social y económica, a menudo diferentes en cada país europeo. Por otra parte, las empresas tienen que evolucionar y se adaptan continuamente a la evolución de las sociedades y las tendencias del mercado, incluso modificando su forma jurídica. El pluralismo y la diversidad de diferentes formas de empresa constituyen un valioso patrimonio de la Unión Europea, imprescindible para el logro de los objetivos establecidos por la Estrategia de Lisboa en materia de crecimiento, empleo, desarrollo sostenible y cohesión social basada en el mantenimiento y el desarrollo de la competitividad de las empresas. La defensa y preservación de dicha diversidad constituyen objetivos de primer orden para garantizar el desarrollo de mercados competitivos, la eficiencia económica y la competitividad de los agentes económicos, manteniendo la cohesión social de la UE.

1.- "*Manual for drawing up the satellite accounts of Companies in the Social Economy: Co-operatives and Mutual Societies*," CIRIEC, en nombre de la Comisión Europea, 2006.

2.- CIRIEC, "*La Economía Social en la Unión Europea*", CESE, Bruselas 2008, [www.cese.europea.eu](http://www.cese.europea.eu), ISBN 928-92-830-08-59-0

3.- DO C 234 de 22.9.2005.

Esto es reconocido por las instituciones europeas a través de las disposiciones contenidas en los artículos 48, 81 y 82 del Tratado, y en el Tratado de Lisboa<sup>4</sup>, cuyo artículo 3.3 propugna como objetivo de la Unión una economía social de mercado, basada en el equilibrio entre las reglas del mercado y la protección social de los individuos en tanto que trabajadores y ciudadanos.

La diversidad de formas de empresa puede definirse en función de diferentes criterios como el tamaño, su estructura jurídica, sus formas de acceso a la financiación, sus objetivos, los diferentes derechos políticos y económicos atribuidos al capital (distribución de beneficios y dividendos, poder de voto) o la propia composición de este último, público o privado, la designación de gestores, su importancia para la economía (Europea, nacional y local), el empleo, el riesgo de quiebra, etc.

Según la diversa jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas<sup>5</sup>, las fundaciones, asociaciones y demás entidades no lucrativas pueden ser "operadores económicos" por cuanto realizan "actividades económicas" en el sentido de los artículos 43 y 49 del Tratado CE, y por lo tanto se incluyen en esta clasificación.

Aunque la finalidad común de cualquier tipo de empresa consiste en *crear valor y maximizar resultados*, los parámetros o conceptos de medición de dichos valores y resultados pueden ser distintos según el tipo de empresas y según los objetivos perseguidos por quienes las controlan o se benefician de su actividad. En algunos casos, la maximización de resultados consiste en obtener la mayor rentabilidad del capital invertido para los socios accionistas; en otros, la creación de valor y optimización de resultados se traduce en maximizar la calidad de los servicios ofrecidos a los socios

o al público en general (por ejemplo, en una cooperativa de enseñanza cuyos socios propietarios son las familias o en una mutualidad de previsión social, o en las obligaciones de los servicios públicos).

También puede ocurrir que algunas grandes empresas no tengan socios accionistas y sus beneficios financieros se destinen a la reinversión o al cumplimiento de fines sociales de interés general, como ocurre en las cajas de ahorros de algunos países europeos<sup>6</sup>.

Además, en algunas PYME y microempresas enraizadas en el ámbito local, la generación de valor no se traduce únicamente en beneficios económicos sino en un propósito social, como las condiciones de trabajo, la autogestión, etc.

A continuación se describen más detalladamente las distintas modalidades de empresa según su tamaño y, seguidamente, según su tipología en función de la propiedad.

Las multinacionales y las grandes empresas que habitualmente cotizan en bolsa debido a su dimensión se consolidan en el ámbito de la productividad y la competitividad de los sistemas económicos, y cuando consiguen resultados positivos pueden mantener también niveles de empleo elevados<sup>7</sup>.

Cada vez en mayor medida, las ventajas competitivas de las empresas se fundamentan en estrategias competitivas en las que la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+i) adquieren una dimensión central. Las empresas multinacionales y las grandes empresas desempeñan un papel de liderazgo en la I+D+i desarrollada por el sector privado de la economía en la UE, aunque puede que aún no haya suficientes multinacionales ni grandes empresas en los sectores

4.- Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea tras la aprobación del Tratado de Lisboa. DO C 115 de 09.5.2008.

5.- Véanse, por ejemplo, los asuntos acumulados C-180/98, C-184/98, Pavlov. Asunto C-352/85, Bond van Adverteerders.

6.- Desde hace 50 años, la literatura económica ha subrayado la diversidad de funciones objetivo según los tipos de empresa (B.Ward, (1958); E. D. Domar (1967); J. Vanek (1970); J. Meade (1972) y J.L. Monzón (1989). Autores citados en: *Manual for drawing up...* Ídem nota 1.

7.- En algunos casos las grandes empresas pueden no tener socios accionistas y no distribuyen beneficios bajo ninguna modalidad, como ocurre con las cajas de ahorros de algunos países europeos. También hay grandes empresas, cooperativas con títulos de capital, que no cotizan en bolsa o mutualidades que funcionan con fondos propios y no con capital adquirido por los socios.

líderes de la economía global. Además, junto a la importancia económica y laboral que en sí mismas tienen las grandes empresas y las multinacionales, es preciso considerar que, frecuentemente, cada una de estas empresas se configura como eje de extensas redes de producción mundial integradas bien por PYME muy relacionadas entre sí (gran empresa en red) o por empresas independientes (redes de producción modular). Precisamente es en los países europeos con mayor peso específico de multinacionales y grandes empresas donde más pronto se está frenando la caída de la producción y del empleo provocada por la actual crisis económica.

La externalización que estas empresas han realizado en los últimos decenios de muchas fases de sus procesos productivos y de infraestructuras de servicios que ahora son producidas por PYME supone que, a menudo, los niveles de producción y de empleo de estas últimas dependen, entre otros factores, de la demanda de las multinacionales y grandes empresas que, por lo tanto, constituyen una vía para el posicionamiento de Europa en el mercado global. Aunque de las 40 mayores empresas industriales del mundo, el 30% pertenecían a la UE<sup>8</sup>, su valor de mercado solo representa el 24% del total y en algunos sectores de tecnología punta como los basados en las tecnologías de la información y la comunicación la participación de la UE se reduce a una sola gran empresa.

Las PYME, las redes de PYME, las microempresas y los trabajadores autónomos han promovido importantes cambios tecnológicos en los últimos decenios y son la base de la economía europea: el 99% de las empresas de la UE son PYME y proporcionan el 66% del empleo<sup>9</sup>. Normalmente son empresas no cotizadas en bolsa, si bien pueden utilizar la cotización bursátil para ampliar capital o desarrollar el capital-riesgo (*venture capital*).

En general, debería haber apoyo a las PYME, que no se consigue sólo a través del *Small Business Act*<sup>10</sup>. Las PYME constituyen frecuentemente una vía para el mantenimiento del empleo ya que los grupos de interés que promueven y controlan estas empresas son ciudadanos vinculados al territorio en el que actúan, habiendo demostrado una gran capacidad para crear y mantener empleo. Las PYME "*constituyen las incubadoras naturales de la cultura empresarial*", escuelas permanentes de formación de directivos y jefes de empresa.

En función de su propietario, las empresas de interés general pueden ser públicas, de capital mixto, o pueden incluso tener la forma legal de empresa privada. Geográficamente, pueden ser tanto de carácter multinacional, nacional o local, pese a que la mayoría operan en el ámbito local o regional. Sus actividades se centran en la provisión de servicios de interés general, como por ejemplo transporte público, energía, agua, gestión de residuos, comunicaciones, servicios sociales, atención sanitaria, educación, etc. No obstante, no se excluye que estas empresas participen también en actividades comerciales, siempre que cumplan con la directiva sobre transparencia 93/84/EEC<sup>11</sup>. A la vez que persiguen el interés general, sus beneficios se reinvierten en actividades regionales y locales; por lo tanto contribuyen en gran medida a la cohesión social, económica y regional. Las empresas proveedoras de servicios de interés general, como proveedoras de servicios esenciales, son actores esenciales para impulsar la economía en general invirtiendo en sectores clave que tengan un efecto palanca sobre el resto de la economía (electricidad, telecomunicaciones y su infraestructura, transporte, etc.).

Los propietarios de las empresas cotizadas en bolsa (*listed enterprises*) son sus accionistas registrados. Los accionistas compran y venden sus acciones en los mercados bursátiles públicos.

8.- [www.forbes.com](http://www.forbes.com) *The Global 2000*, 4.2.2008.

9.- CESE 1425/2004 (punto 2.1); CESE 528/2004 (punto 1.7); «*Small Business Act*» (2008/2237 (INI))

10.- COM(2008) 394 final – "*Pensar primero a pequeña escala*" – "*Small Business Act*" para Europa: iniciativa en favor de las pequeñas empresas.

11.- Directiva 93/84/CEE de la Comisión de 30 de septiembre de 1993 por la que se modifica la Directiva 80/723/CEE relativa a la transparencia de las relaciones financieras entre los Estados Miembros y las empresas públicas (DO L 254, 10.12.1993, pág. 16).

Las empresas no cotizadas en bolsa pueden ser grandes y pequeñas y sus títulos de propiedad (acciones, participaciones sociales u otros títulos) no están sometidos por definición a la cotización en bolsa. Sin embargo, en muchos casos, también las empresas no cotizadas se orientan hacia la cotización bursátil, especialmente si el capital riesgo o los inversores de capital privado están involucrados. Incluso las PYME privadas pueden utilizar la cotización bursátil en las ampliaciones de capital que les permita la expansión empresarial.

Las empresas familiares constituyen un poderoso instrumento de difusión de la cultura empresarial y siguen siendo el medio de entrada por excelencia al mundo de los negocios para millones de ciudadanos, no solo en las PYME, donde son mayoría, sino también en las grandes empresas familiares, que en países tan significativos como Alemania, Reino Unido, Italia o Francia suponen cifras de entre un 12% y un 30% del total de grandes empresas<sup>12</sup>. Las empresas familiares, grandes o pequeñas, se caracterizan por que el núcleo familiar ejerce el control permanente de la empresa, aunque sea una sociedad por acciones. En estos casos puede no haber interés en la cotización bursátil.

Las sociedades colectivas, civiles o comanditarias (*partnership*) son empresas comerciales típicas del mundo anglosajón, pero existentes también en otros países de la UE, constituidas frecuentemente por profesionales. Estas empresas de "partenariado" entre personas físicas constituyen un eficaz instrumento de participación de los profesionales cualificados (del Derecho, la Contabilidad y otras profesiones) en el mundo de los negocios de servicios profesionales. Este tipo de

empresas es propiedad de los socios, cuyo principal vínculo, junto al capital aportado, está constituido por su propio trabajo. Cuando los socios se jubilan o se dan de baja transfieren a la sociedad sus participaciones sociales.

Finalmente, y para completar este análisis del variado elenco de empresas existentes en la UE, existe una gran diversidad de empresas privadas en la UE que comparten características similares de organización y funcionamiento, desarrollando una actividad de finalidad social con el objetivo prioritario de satisfacer necesidades de las personas antes que de retribuir a inversores de capital<sup>13</sup>. Estas empresas se identifican principalmente con las cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones<sup>14</sup>. Los documentos de la Comisión, el Parlamento Europeo y el CESE suelen agrupar a este conjunto de empresas bajo la denominación común de *empresas de economía social (EES)*<sup>15</sup>, si bien esta denominación no es utilizada en todos los países de la UE, empleándose en otros casos las expresiones "tercer sector"<sup>16</sup>, "tercer sistema", "economía solidaria" y otras, aunque describen empresas que "comparten las mismas características en todas partes de Europa"<sup>17</sup>.

### La dimensión social

Aunque las multinacionales, grandes empresas y PYME no tengan una finalidad explícita de bienestar social, su actuación en los mercados contribuye de forma determinante a la competitividad y al empleo y tienen una trascendente dimensión social. Esta dimensión general, social y territorial es muy evidente en el caso de las PYME y microempresas locales fuertemente ligadas al territorio.

12.- COLLI, A. FERNÁNDEZ, P., Y ROSE, M. (2003): "National Determinants of Family Firm Development? Family Firms in Britain, Spain and Italy in the Nineteenth and Twentieth Centuries", *Enterprise & Society*, 4, 28-64.

13.- "La Economía Social ..." Ídem nota 2.

14.- Informe sobre economía social del Parlamento Europeo (2008/2250 (INI)).

15.- En numerosos documentos, la Comisión hace referencia al sector de la "economía social" (COM(2004) 18 final "sobre fomento de las cooperativas en Europa" (punto 4.3)).

16.- Por ejemplo, en el Reino Unido existe el Office of the Third Sector (OTS) que agrupa en su ámbito de actuación a los "voluntary and community groups, social enterprises, charities, cooperatives and mutuals", es decir, el mismo conjunto de empresas denominadas en este documento "empresas de economía social". El Office of the Third Sector (OTS) es un organismo público integrado en el Cabinet Office del Gobierno Británico ([www.cabinetoffice.gov.uk](http://www.cabinetoffice.gov.uk)).

17.- Informe (2008/2250) (INI). Ídem nota 13.

Cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones son agentes de gran importancia en la UE, con notable actividad económica en tres de los cinco sectores institucionales en que el Sistema Europeo de Cuentas (SEC-1995) agrupa a todos los centros de decisión económica de cada economía nacional<sup>18</sup>. La economía social representa el 10% del conjunto de las empresas europeas, es decir, 2 millones de empresas<sup>19</sup> y el 7%<sup>20</sup> del empleo asalariado total. Las cooperativas agrupan a 143 millones de socios, las mutualidades a 120 millones y las asociaciones al 50% de la ciudadanía de la UE<sup>21</sup>.

Sean grandes o pequeñas, estas empresas se localizan en aquellos territorios y/o ámbitos sociales en los que existen problemas y desafíos que amenazan el mercado interior y la cohesión social, internalizando costes sociales y generando externalidades positivas.

Por su enraizamiento en las comunidades locales y por la prioridad dada en sus objetivos de satisfacer las necesidades de las personas, estas empresas no se deslocalizan, combatiendo de forma eficaz la despoblación de zonas rurales y contribuyendo al desarrollo de las regiones y municipios desfavorecidos<sup>22</sup>.

*Las empresas proveedoras de servicios de interés general* constituyen un fuerte eje de la dimensión social europea. Tienen un papel específico que desempeñar como parte integral del modelo europeo de sociedad, puesto que mediante sus actividades de provisión de servicios cumplen y promueven los principios alta calidad, seguridad y precios asequibles,

igualdad de trato, acceso universal y derechos de los usuarios. En este sentido, también tienen un efecto directo e indirecto en el empleo, puesto que una buena infraestructura atrae la inversión privada. Las empresas de interés general son una parte esencial de la economía, que representa entre el 25 y el 40% de la mano de obra y que contribuye con más del 30% del PIB.

*Las empresas sociales* (cooperativas sociales y otras empresas similares de muy diverso estatuto jurídico) desarrollan su actividad en el ámbito de la prestación de servicios como la sanidad, el medio ambiente, los servicios sociales y la educación. Frecuentemente incorporan a sus procesos productivos importantes recursos en forma de aportaciones altruistas actuando como eficaces instrumentos de las políticas públicas de bienestar social. Asimismo, hay un importante número de "Empresas Sociales de Integración Laboral" (WISE, por sus siglas en inglés) que buscan la creación de empleo y la integración en el mercado de trabajo de personas desfavorecidas.

La *empresa social* no siempre forma una categoría legal, sino que incluye empresas que tienen beneficios sociales y económicos en sectores muy diversos. Su categorización no es sencilla. Lo esencial debería ser cómo apoyar a estos emprendedores con entornos que les permitan desarrollar su capacidad de innovación, una habilidad que en tiempos de crisis económica resulta especialmente valiosa<sup>23</sup>. La Comisión Europea debería considerar seriamente la posibilidad de diseñar una política para empresas sociales<sup>24</sup>.

18.- El SEC-1995 agrupa a las entidades con un comportamiento económico análogo (SEC-1995, 2.18) en cinco grandes sectores institucionales (SEC-1995, Tabla 2.2): a) Sociedades no financieras (S.11); b) Instituciones financieras (S.12); c) Administraciones Públicas (S.13); d) Hogares (S.14) y e) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (S.15). El SEC-1995 también clasifica a las diferentes entidades productivas en ramas de actividad, incluyendo en cada una de ellas a las que desarrollan una actividad económica idéntica o similar (SEC-1995, 2.108), estableciendo cinco diferentes niveles de desagregación en 60, 31, 17, 6 y 3 ramas de actividad. (SEC-1995, Anexo IV).

19.- Informe (2008/2250 (INI)). Ídem nota 13.

20.- Las EES proporcionan empleo directo a tiempo completo a once millones de europeos y están presentes en todas las ramas de actividad económica, bien en sectores altamente competitivos como el financiero o el agrícola, bien en sectores innovadores como los servicios a las personas o las energías renovables.

21.- CESE (2008): "La Economía Social en ...". Ídem nota 2.

22.- COM(2004) 18 final, punto 4.3 (Fomento de las cooperativas en Europa).

23.- "It's time for social enterprise to realise its potential" por TRIMBLE, Robert, en la revista *The Bridge*, p.17 [www.ipt.org.uk](http://www.ipt.org.uk).

24.- Dictamen del CESE "Espíritu de empresa y Estrategia de Lisboa", SOC/267 - CESE 1460/2007, de 25 octubre de 2007.

Siempre y cuando demuestren su representatividad, las organizaciones más representativas de las diversas formas de empresa deberían ser involucradas en el diálogo social.

Algunos de los sectores citados ya han participado en el diálogo sectorial, como por ejemplo la Asociación de Cooperativas de Seguros y Mutualidades Europeas (AMICE) en el sector de seguros, y algunos miembros de *Cooperatives Europe*<sup>25</sup>, como la Asociación Europea de Bancos Cooperativos (EACB) y la Agrupación Europea de Cajas de Ahorro (ESBG), en el sector bancario<sup>26</sup>.

### **Marco jurídico y reglamentario de la diversidad de formas de empresa**

*Introducción: Diversidad de formas de empresa y mercado interior*

La configuración y el desarrollo del mercado interior no pueden subordinar los fines a los medios, por lo que deberá establecerse un marco jurídico y reglamentario adaptado a las características de los diferentes agentes económicos que actúan en el mercado, a fin de que se logre la igualdad de condiciones entre todas las diferentes formas de empresa teniendo en cuenta las características de cada una de ellas. En la actualidad, este marco está destinado por lo general a grandes empresas que cotizan en bolsa, y su aplicación a todos los tipos de empresas crea obstáculos para las empresas más pequeñas. Este marco debería alentar de forma efectiva a los operadores a comportarse de manera eficiente, lo que contribuirá a hacer el sistema más justo. Este marco tiene su expresión en los ámbitos del derecho de sociedades, derecho contable, de la competencia, fiscal, armonización estadística y política de empresa.

### *Derecho de sociedades*

Las sociedades anónimas europeas y las cooperativas tienen sus propios estatutos jurídicos, pero otras modalidades de empresa se enfrentan a diversas barreras en el mercado interior debido a la inexistencia de estatutos jurídicos europeos. Las PYME europeas están necesitadas de una legislación europea ágil y flexible que les facilite el desarrollo de sus actividades transfronterizas. Asimismo, las cooperativas requieren una simplificación del reglamento de la Sociedad Cooperativa Europea (SCE), cuya complejidad ralentiza su desarrollo.

La ausencia de cobertura jurídica impide a las fundaciones que operan a nivel europeo actuar en condiciones de igualdad con otras formas jurídicas de empresa. Por ello, el CESE se felicita por los resultados del estudio de viabilidad para un Estatuto de la Fundación Europea y solicita a la Comisión que concluya la evaluación de impacto a comienzos de 2010 presentando una propuesta de reglamento que permita a las fundaciones de ámbito europeo operar en pie de igualdad en el mercado interior<sup>27</sup>.

Por similares razones, el CESE solicita a la Comisión que inicie los trabajos para aprobar sendos estatutos europeos de las asociaciones y de las mutualidades.

### *Derecho contable*

Las normas contables deben adaptarse a las distintas formas de empresa. Otro ejemplo de limitaciones ligadas al derecho contable son los obstáculos que está planteando la introducción del nuevo sistema contable internacional (*International Accounting System, IAS*) en las empresas que cotizan en bolsa. El proceso de armonización contable europea no puede hacerse a

25.- Cabe señalar que algunas organizaciones, como *Cooperatives Europe*, están llevando a cabo un estudio sobre su representatividad para participar en las consultas sobre diálogo social.

26.- Diciámenes del CESE de 19 de enero y 10 de marzo de 2009 sobre "Un Plan Europeo de Recuperación Económica" (ECO/244 y ECO/246).

27.- El estudio de viabilidad de la Comisión sobre el Estatuto de Fundación Europea estima que los costos de dichas barreras a las actividades transfronterizas de las fundaciones europeas oscila entre 90 y 100 millones de euros por año.

costa de eliminar las características esenciales de alguna de las diferentes clases de empresas existentes en la Unión Europea.

En el caso concreto de las cooperativas se hace patente la dificultad de articular un concepto de *fondo propio* de aplicación general e indiscriminada, que podría tener consecuencias negativas y destructoras de la diversidad empresarial. El CESE exhorta a la Comisión a respetar la identidad de las cooperativas en materia contable de modo que el capital social de los socios sea considerado como fondo propio de las cooperativas y no como *deuda* mientras que el socio no se convierta en acreedor al darse de baja<sup>28</sup>.

El Comité está de acuerdo con la recomendación del "Grupo de Larosière"<sup>29</sup> que sostiene que las normas no debería estar sesgadas según los modelos de negocio, promover el comportamiento procíclico o desalentar la inversión a largo plazo y la estabilidad de las empresas.

#### *Derecho de la competencia*

Cada forma jurídica de empresa debe poder desarrollar sus actividades conservando sus peculiaridades operativas. Así, el derecho de la competencia no puede basarse en un modelo único y uniforme de espíritu emprendedor, y debe evitar comportamientos discriminatorios y valorizar las buenas prácticas a nivel nacional. No se trata de establecer privilegios sino de promover un derecho de la competencia equitativo, por lo que el CESE, de conformidad con anteriores dictáme-

nes<sup>30</sup>, propugna que las normas de la competencia y las de carácter tributario regulen compensatoriamente los costes diferenciales de las empresas que no estén vinculados a procesos productivos ineficientes, sino a la internalización de costes sociales.

Algunos instrumentos de las políticas de competencia no son neutrales respecto a las diversas formas de empresa por lo que, como ha señalado el CESE, "el sector de la economía social requiere soluciones a la medida en lo referente a la fiscalidad, contratación y normas de la competencia"<sup>31</sup>. Así, por ejemplo, el apoyo público a actividades privadas de inversión en I+D+i para aumentar la competitividad del sistema productivo favorece principalmente a las empresas de gran dimensión, que son las que más desarrollan estas actividades. También la mayor libertad de elección de las grandes empresas en la localización de las plantas productivas les permite aprovechar mejor las inversiones públicas en infraestructuras de apoyo al sector productivo. En ocasiones, esto genera desventajas competitivas a las empresas de pequeño tamaño, con pocas posibilidades reales de elegir entre diferentes alternativas de localización empresarial.

Las normas de la competencia también deben contemplar la singularidad de las *empresas sociales*, que producen y distribuyen bienes y servicios de no-mercado a personas excluidas o en riesgo de exclusión social, y que incorporan a sus procesos productivos importantes recursos de carácter altruista.

28.- Así ha sido reclamado por la reciente literatura contable: CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 58, agosto 2007 ([www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)), "Clasificación del capital social de la sociedad cooperativa: una visión crítica", B. Fernández-Feijóo y M. J. Cabaleiro.

29.- Informe del Grupo de Alto Nivel sobre la supervisión financiera en la Unión Europea, febrero de 2009, ([http://ec.europa.eu/internal\\_market/finances/docs/de\\_larosiere\\_report\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/internal_market/finances/docs/de_larosiere_report_en.pdf); recomendación 4, página 21).

30.- DO C 234 de 22.9.2005 y COM(2004) 18 final.

31.- Dictamen 242/2000 del CESE sobre "Economía Social y mercado único" (punto 8.3.1). También DO C 117 de 26.4.2000, página 57. La Comisión Europea distingue entre "ayudas estatales" y "medidas generales", situando entre éstas últimas "los incentivos fiscales destinados a las inversiones medio ambientales, en investigación y desarrollo o formación [que] sólo favorecen a las empresas que llevan a cabo tales inversiones, sin que por ello sean necesariamente constitutivos de ayudas estatales" (Comunicación de la Comisión relativa a la aplicación de las normas sobre ayudas estatales relacionadas con la fiscalidad directa de las empresas (DO C 384/03 de 10.12.1998, punto 14). En toda la Unión Europea las grandes empresas son las que más desarrollan actividades de I+D; por ejemplo en España el 27,6 % del total de grandes empresas realizan I+D, mientras que entre las empresas de menos de 250 empleados sólo el 5,7 % de las mismas realizan I+D según datos del año 2007 [www.ine.es](http://www.ine.es)

*Derecho fiscal*

Con frecuencia, en algunos Estados miembros, algunas empresas se ven sometidas a situaciones de desigualdad competitiva por causas ajenas a los procesos productivos propiamente dichos y que se derivan de fallos de asignación del mercado<sup>32</sup>, es decir, de situaciones en las que el propio mercado es ineficiente, asignando los recursos de manera no óptima. El CESE apoya el proyecto de directiva sobre tasas reducidas de IVA para los servicios suministrados a nivel local que conciernen fundamentalmente a las PYME y reitera su conformidad con el principio formulado por la Comisión según el cual las ventajas fiscales concedidas a un tipo de sociedad deben ser proporcionales a las limitaciones jurídicas o al valor social añadido inherente a dicha fórmula<sup>33</sup>. En consecuencia, el CESE pide a la Comisión que anime a los Estados miembros a que estudien la posibilidad de conceder medidas compensatorias a las empresas sobre la base de su utilidad pública comprobada o de su contribución constatada al desarrollo regional<sup>34</sup>. En especial, se deberían buscar soluciones para el problema que se genera a las organizaciones no lucrativas ante la imposibilidad de que recuperen el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de sus actividades ligadas al interés general, en aquellos países en que esta situación suponga un problema. Igualmente cabe mencionar los regímenes fiscales que se aplican a las ONG que realizan actividades económicas no vinculadas a fines de interés general.

En la actualidad, las PYME tienen pocas oportunidades reales para invertir en I+D+i, que es un elemento importante para la eficiencia en la producción y para mantener la competitividad empresarial. Esto crea una situación de desventaja competitiva que debe ser equilibrada mediante ventajas fiscales que premien la inversión de las PYME en este campo. Las recomendaciones incluyen una rica gama de medidas compensatorias, entre las que podrían mencionarse, según cada Estado, desgravaciones fiscales extraordinarias para inversiones múltiples en I+D, reembolsos en caso de ausencia

de beneficios y reducciones de las cargas sociales. Habida cuenta del papel estratégico que desempeñan las PYME en la economía comunitaria, el CESE recomienda que cada Estado miembro utilice una combinación óptima de medidas compensatorias para facilitar la supervivencia y el crecimiento de las PYME en su economía. Con diferencia, el impacto más importante que tienen estos programas es la manera en que pueden respaldar el desarrollo de PYME especializadas en I+D durante los primeros años de su existencia

*Armonización estadística*

Las magnitudes agregadas de las diferentes modalidades de empresa son elaboradas en los Estados miembros y en la UE siguiendo criterios homologados por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-1995). Sin embargo, las estadísticas económicas sobre las cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y otras empresas similares son muy limitadas y están elaboradas con criterios heterogéneos, lo que dificulta la realización de análisis y la evaluación de su contribución a los grandes objetivos macroeconómicos. Por esta razón, y por encargo de la Comisión, se ha redactado un "*Manual*"<sup>35</sup> que permitirá construir registros estadísticos nacionales de estas empresas sobre la base de criterios homogéneos en términos de contabilidad nacional. El CESE solicita que se utilicen estos nuevos instrumentos de análisis para elaborar estadísticas armonizadas de las empresas citadas en todos los países de la Unión Europea y para implementar políticas más eficaces respecto de las mismas.

También es aconsejable establecer la metodología que permita impulsar en el ámbito europeo un observatorio de las microempresas.

**Bruselas, 1 de octubre de 2009.**

**El Presidente del Comité Económico y Social Europeo**

**Mario SEPI**

32.- *Comunicación de la Comisión COM(2008) 394 final. Ídem nota 8.*

33.- *COM(2004) 18 final.*

34.- *Dictamen del CESE sobre el COM (2004) 18 final (DO C 234 de 22.9.2005, página 1, punto 4.2.3).*

35.- "*Manual for drawing...*", ídem nota 1.



# OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

www.observatorioeconomiasocial.es

- Estadísticas de la economía social en España
- Noticias de actualidad
- Boletín informativo semanal vía e-mail
- Agenda de eventos,...

Con especial atención a la investigación e información, y al papel de las universidades en el estudio y formación de la economía social

**ÁREA SOCIO-LABORAL EVOLUCIÓN DE ENTIDADES**

Cooperativas constituidas

**Sociedades Cooperativas constituidas por Comunidad Autónoma. Evolución 2000-2008**

	2000	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Andalucía</b>	292	303	385	416	201	225	204
<b>Aragón</b>	34	37	41	42	42	42	42
<b>Asturias</b>	25	21	19	24	17	14	14
<b>Balears</b>	13	12	12	13	13	13	13
<b>Canarias</b>	35	43	12	9	16	7	11
<b>Cataluña</b>	7	8	2	2	1	2	3
<b>Castilla-La Mancha</b>	101	83	81	83	25	33	37
<b>Castilla-León</b>	147	137	153	114	160	80	89
<b>Ciudad Real</b>	434	380	207	137	144	128	92
<b>Extremadura</b>	89	38	44	20	20	20	19
<b>Galicia</b>	89	60	60	60	20	20	43
<b>Madrid</b>	183	242	186	143	183	119	104
<b>Mérida</b>	187	117	227	180	184	148	120
<b>Navarra</b>	22	23	28	10	14	21	20
<b>País Vasco</b>	62	62	61	61	61	61	72
<b>La Rioja</b>	14	17	1	10	8	2	7
<b>Valencia</b>	15	16	6	1	1	1	2
<b>Región Central</b>	14	33	40	46	46	21	4
<b>TOTAL</b>	<b>3.066</b>	<b>3.294</b>	<b>3.243</b>	<b>3.409</b>	<b>3.304</b>	<b>3.140</b>	<b>3.093</b>

fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría General de Empleo, Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

**Cooperativas constituidas según clase y año de constitución. Evolución 2000-2008**

Descargar (archivo PDF)

**Socías iniciadas de las Cooperativas constituidas por Comunidad Autónoma. Evolución 2000-2008**

	2000	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Andalucía</b>	4.099	4.017	3.828	3.799	3.799	3.800	3.810
<b>Aragón</b>	623	647	628	651	549	293	441
<b>Asturias</b>	111	76	80	295	73	90	71
<b>Balears</b>	32	38	35	35	35	35	35
<b>Canarias</b>	278	280	30	31	31	30	30
<b>Cataluña</b>	30	27	13	13	13	13	13
<b>Castilla-La Mancha</b>	1.020	566	3.276	849	160	2.210	1.486
<b>Castilla-León</b>	266	287	1.815	211	211	211	211
<b>Ciudad Real</b>	2.010	2.066	846	846	700	870	450
<b>Extremadura</b>	4.000	11.014	6.019	24.000	679	870	640
<b>Galicia</b>	818	773	806	180	180	224	71
<b>Madrid</b>	328	1.738	1.738	808	808	808	1.218
<b>Mérida</b>	708	1.068	806	844	719	811	450
<b>Navarra</b>	789	819	819	819	819	819	819
<b>País Vasco</b>	143	800	134	134	81	255	535
<b>La Rioja</b>	419	269	2.322	260	260	1.222	2.222
<b>Valencia</b>	205	828	101	101	111	370	80
<b>Región Central</b>	100	100	100	100	100	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>18.190</b>	<b>27.173</b>	<b>27.318</b>	<b>30.397</b>	<b>8.233</b>	<b>8.461</b>	<b>14.811</b>

fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría General de Empleo, Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

**El portal para mantenerse al día de la Economía Social en España**